

**“Año de la universalización de la salud”**

**Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Gregorio Mendel**



**INFORME FINAL DE PRACTICA PROFESIONAL**

**ESPECIALIDAD** : Educación Inicial

**JEFE DEL ÁREA DE PRÁCTICA** : Lic. Victoriano MOINA HUARANCA

**DOCENTE DEL ÁREA DE PRÁCTICA:** PROF. Sandra SUEL MALPARTIDA

**PRESENTADO POR** : Chalco Puma, Ety Danna

**CICLO** : X

**SEMESTRE** : 2020-II

**CHUQUIBAMBILLA – GRAU – APURIMAC**

**2020**

## **DEDICATORIA**

Dedico de manera especial a mis padres quienes son mi principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentaron en mi las bases de responsabilidad y deseos de superación, en ellos tengo el espejo de sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan a admirarla cada día más.

Gracias a DIOS por concederme la mejor de las hermanas

A mi esposo, a mi hija y hermanos que son personas que me han ofrecido el amor y la calidez de la familia a la cuál amo

## **AGRADECIMIENTO**

Por este medio quiero expresar mi mayor agradecimiento a Dios ya que sin la bendición y su amor todo hubiera sido un total fracaso, a la docente del área de practica por su conocimiento y ayuda pude concluir con éxito, a mis padres, esposo e hija, que estuvieron todos los días pendientes y apoyándome para que nada salga mal y todo este bien elaborado.

## **PRESENTACION**

El presente informe final de práctica profesional se centra en las prácticas profesionales del IX Y X ciclo mediante la plataforma de aprendo en casa. A lo largo de este año se pudo encontrar logros y dificultades.

En referencia: Ley General de Educación N°28044

: Ley de Institutos y escuelas de educación superior N° 30512

: D. N°0401-2010-ED, Normas y Orientaciones para la Practica Pre-Profesional.

: Decreto Supremo N°044-2020-PCM, Que declara estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afecta la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Presento los primeros capítulos del informe final de Practica Profesional, basada en las experiencias virtuales en la institución educativa Inicial N° 23 “Santa Rita de Cascia” de Chuquibambilla.

Dicho trabajo consta de 4 capítulos:

En el **CAPITULO I** se encuentra puntos relacionados con la dimensión el sistema curricular considerándose el currículo nacional: marco curricular, aprendizajes fundamentales, estándares de aprendizaje, proyecto curricular institucional, programación curricular a largo plazo, programación curricular de corto plazo o de aula (unidad de aprendizaje, proyectos de aprendizaje, modelos de aprendizajes, talleres de aprendizaje), diseño y elaboración de sesión de aprendizaje (proceso pedagógico, proceso didáctico) y los momentos pedagógicos(inicio, desarrollo, cierre).

En el **CAPITULO II** se aborda la dimensión profesional pedagógico dentro de ello se consideró el diagnostico situacional de la comunidad, diagnostico situacional de la institución educativa institucional

marco del buen desempeño docente, clima institucional, manejo de conflictos y el proceso de aprendizaje.

En el **CAPITULO III** trata sobre la gestión institucional y las normas legales lo cual se aborda temas como: los instrumentos de gestión institucional (Proyecto Curricular Regional, Plan Anual de Trabajo, Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Institucional, Plan de Supervisión y Monitoreo, Plan de Tutoría, Estructura Organizacional y la Nómina de Matricula), organización de bienes materiales, organización normatividad y funciones de Apafa, comité de aula, proyectos productivos, convenios internacionales y proyecto de proyección social.

Y asimismo el **CAPITULO IV** trata sobre la evaluación y supervisión educativa en la cual se desarrolló temas como la evaluación de resultados (normas de evaluación, características de la evaluación y funciones de evaluación), técnicas e instrumentos de evaluación (portafolio, fichas de observación, rubrica y anecdotario) y supervisión y monitoreo (normas y planes, principios de supervisión, tipos de supervisión, estrategias metodologías e instrumentos, monitoreo).

Finalmente, este trabajo da a conocer las dificultades y logros de la práctica, con la finalidad de contribuir a los conocimientos de los estudiantes de la carrera, esperando que este aporte sirva como ejemplo y se logre la superación anhelada.

Gracias

## **SUMARIO**

**PORTADA**

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTO**

**PRESENTACION**

**SUMARIO**

## **CAPITULO I**

### **DIMENSION O SISTEMA CURRICULAR**

**1.1.PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) Y SU RELACION**

**1.2.CURRICULO NACIONAL: MARCO CURRICULAR**

**1.3.APRENDIZAJE FUNDAMENTALES**

**1.4.ESTANDARES DE APRENDIZAJE**

**1.5.PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL**

**1.6.PROGRAMACION CURRICULAR A LA PLAZO**

**1.7.PROGRAMACION CURRICULAR DE CORTO PLAZO O DE AULA**

1.7.1. Unidad de aprendizaje

1.7.2. Proyectos de aprendizaje

1.7.3. Modelos de aprendizajes

1.7.4. Talleres de aprendizaje

## **1.8.DISEÑO Y ELABORACION DE SESION DE APRENDIZAJE**

1.8.1. Proceso pedagógico

1.8.2. Proceso didáctico

1.8.3. Momentos pedagógicos

-Inicio

-Desarrollo

-Cierre

## **CAPITULO II**

### **DIMENSION PROFESIONAL PEDAGOGICO**

#### **2.1. DIAGNOSTICO SITACIONAL DE LA COMUNIDAD**

2.1.1. Ubicación geográfica de la comunidad y /o localidad

2.1.2. Reseña histórica

2.1.3. Límites y extensión territorial

#### **2.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUCIONAL**

2.2.1. Ubicación Geográfica

2.2.2. Límites y extensión

2.2.3. Reseña histórica

2.2.4. Detección de los principales problemas de la I.E.I

2.2.5. Priorización de los problemas latentes de la comunidad educativa

2.2.6. Alternativas de situación

## **2.3. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE**

2.3.1. Liderazgo como cualidad personal

2.3.2. Cualidades de líder pedagógico

2.3.3. Valores de líder pedagógico

## **2.4. CLIMA INSTITUCIONAL (De los actores de la educación)**

## **2.5. MANEJO DE CONFLICTOS**

2.5.1. Dilucidación de conflictos

2.5.2. Resolución de problemas y conflictos de aprendizaje

## **2.6. PROCESO DE APRENDIZAJE**

2.6.1. Manejo de portafolio docente, carpeta pedagógica y diario de clases.

2.6.2. Ambientación de aula por áreas y sectores.

2.6.3. Manejo de estrategias en la ejecución de las sesiones de aprendizaje

2.6.4. Integración de áreas

2.6.5. Equipamiento de aula y medios recursos

2.6.6. Diseño, elaboración y uso de material educativo

2.6.7. Manejo de metodología y técnicas apropiadas

2.6.8. Relación de la práctica profesional con la investigación

2.6.9. Manejo de la propuesta de investigación pedagógica

2.6.10. Criterios, tiempo y estrategias utilizadas en la investigación

## **CAPITULO III**

### **GESTION INSTITUCIONAL Y NORMAS LEGALES**

#### **3.1. INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL**

3.1.1. Proyecto Curricular Regional

3.1.2. Plan Anual de Trabajo

3.1.3. Proyecto Educativo Institucional

3.1.4. Reglamento Institucional

3.1.5. Plan de Supervisión y Monitoreo

3.1.6. Plan de Tutoría

3.1.7. Estructura Organizacional

3.1.8. Nómina de Matricula

**3.2. ORGANIZACIÓN DE BIENES MATERIALES**

**3.3. ORGANIZACIÓN NORMATIVIDAD Y FUNCIONES DE APAFA**

**3.4. COMITÉ DE AULA**

**3.5. PROYECTOS PRODUCTIVOS**

**3.6. CONVENIOS INTERNACIONALES**

**3.7. PROYECTO DE PROYECCION SOCIAL**

## **CAPITULO IV**

### **EVALUACION Y SUPERVICION EDUCATIVA**

**4.1. EVALUACION DE RESULTADOS**

4.1.1. Normas de Evaluación

4.1.2. Tipos de evaluación

4.1.3. Características de la Evaluación

4.1.4. Funciones de Evaluación

4.1.5. Técnicas e instrumentos de evaluación

A: Portafolio

B: Fichas de observación

C: Rubrica

D: Anecdotalario

## **4.2. SUPERVISION Y MONITOREO**

4.2.1. Normas y Planes

4.2.2. Principios de Supervisión

4.2.3. Tipos de supervisión

4.2.4. Estrategias y Metodologías

4.2.5. Instrumentos y Monitoreo

## **CONCLUSIONES**

## **SUGERENCIAS**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **ANEXOS**

## **CAPITULO I**

### **DIMENSION O SISTEMA CURRICULAR**

#### **1.1. PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) Y SU RELACION**

El Proyecto educativo nacional (PEN) es un plan estratégico que define diagnósticos, objetivos, lineamientos y políticas en materia educativa a nivel nacional, elaborado a través de un proceso participativo que se alimenta de los Proyectos Institucionales, Proyectos Educativos Regionales y Proyectos Educativos Locales, con el propósito de lograr oportunidades y resultados educativos de buena calidad sin exclusiones; aprendizajes pertinentes y de buena calidad.

Según la Constitución Política del Perú (1993) en su artículo 13, establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana que el Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza.

La ley general de la educación (ley N°28044, 2003) tiene como objeto establecer los lineamientos generales de la educación y del sistema educativo nacional, por ello en su Art, 7 dispone la aprobación de un proyecto educativo nacional ya que el PEN es un conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación. Se construye y desarrolla en el actuar conjunto del Estado y de la sociedad, a través del diálogo nacional, del consenso y de la concertación política, a efectos de garantizar su vigencia y su formulación responde a la diversidad del país.

El Consejo Nacional de Educacional(CNE) esta encargada de elaborar el Proyecto Educativo Nacional, según la disposición en el artículo 81 y artículo 7 en la Ley N° 28044, la Ley General

de Educación. Si bien el PEN actual tiene una vigencia entre el año 2007 hasta el 2021 que está en evaluación y así para elaborar un nuevo Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036 que pretende cubrir la gestión de tres periodos de gobierno y por eso es tan importante que su construcción cuente con el sustento, tanto técnico como social y político que legitime el proceso y que posteriormente pueda contar con aliados para su implementación.

- Los objetivos estratégicos planteados por el proyecto educativo nacional son 6 tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N°1



(Mansilla et al, 2019, diapositiva 11)

## 1.2.CURRICULO NACIONAL: MARCO CURRICULAR

El Currículo Nacional es el documento marco de la política educativa de la educación básica que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren durante su formación básica en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y el Proyecto Educativo Nacional

Este documento establece el Perfil de Egreso de la educación básica, las competencias nacionales y sus progresiones desde el inicio hasta el fin de la educación básica, así como sus niveles esperados por ciclo, nivel y modalidades. Además, contiene orientaciones para la evaluación formativa y la diversificación curricular.

El Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobado mediante la Resolución Ministerial N.º 281-2016-MINEDU, toma lo mejor de lo avanzado en materia curricular en el Perú.

Entre sus principales características se encuentran su menor densidad con el fin de incrementar su aplicabilidad en el aula, de igual forma, su apuesta por enfoques transversales, el autoaprendizaje y el uso de las TIC, su énfasis en una evaluación formativa y no solo calificativa.

Asimismo, el marco curricular es un documento político -social-técnico, que define los aprendizajes fundamentales que todas y todos los estudiantes peruanos tienen derecho a lograr a lo largo de la experiencia de la escolaridad

El marco curricular es un instrumento vertebrador del sistema curricular, que, desde una perspectiva intercultural, inclusiva e integradora, orienta la formulación de los currículos regionales

Su construcción implica tres procesos:

- **Político.** Construcción de consensos con los diversos actores y sectores del país.
- **Técnico.** Consistencia y coherencia científica y pedagógica. Pertinencia a las demandas y aspiraciones de la sociedad
- **Participativa:** involucra a los diversos actores y sectores de las regiones, de la sociedad civil, del estado, etc.

### **1.3. APRENDIZAJE FUNDAMENTALES**

Son las competencias que todo peruano debe desarrollar a lo largo de su escolaridad para poder aprovechar en igualdad de condiciones todas las oportunidades disponibles para su desarrollo como persona y ciudadanos como también son aprendizajes para la vida.

Rojas (2014) Según la concepción cognitiva-constructivista los aprendizajes son el eje de todo el Marco Curricular. Aclaremos el concepto y las relaciones entre los actores de la clase o lección o sesión de aprendizaje. Los aprendizajes implican la relación entre el que aprende y el que enseña como también las enseñanzas están vinculadas al aprendiz y al enseñante.

Los Aprendizajes fundamentales se señalan las siguientes:

- Se comunica eficazmente de manera oral y escrita con perspectiva intercultural, en su lengua materna, en castellano y en una lengua extranjera, siempre que sea posible.
- Hace uso de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles, desde una perspectiva intercultural.
- Utiliza, innova, genera conocimiento, produce tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.

- Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
- Reconoce, aprecia y produce diferentes lenguajes artísticos con eficiencia y autenticidad.
- Se relaciona armónicamente con la naturaleza y promueve el manejo sostenible de los recursos.
- Actúa con emprendimiento, hace uso de diversos conocimientos y maneja tecnología que le permite insertarse al mundo productivo.
- Actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.

#### **1.4.ESTANDARES DE APRENDIZAJE**

Son metas de aprendizaje claras y precisas que se espera que logren todos los estudiantes de un país a lo largo de su escolaridad

Los estándares de aprendizaje son herramientas que contribuirán a lograr la ansiada calidad y equidad del sistema educativo peruano, el cual debe asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes del país, de cualquier contexto socioeconómico o cultural, logren los aprendizajes fundamentales.

#### **1.5.PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL(PCI)**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), cuenta con una herramienta fundamental llamada Proyecto Curricular Institucional(PCI), Es el producto del proceso de diversificación, forma parte de la propuesta pedagógica del PEI y es de alguna manera la materialización del enfoque curricular, por eso su relación estrecha con el diseño curricular.

El PCI, se convierte en el instrumento de que disponen los profesores para concretar el conjunto de decisiones, en relación con los diferentes elementos del currículo. Y así permitir a los maestros insertar su responsabilidad y su actuación didáctica dentro de un conjunto más amplio, posibilitando que la tarea personal en un aula o grupo se articule coherentemente en un marco más general, de cuya definición ha sido protagonista.

El Proyecto Curricular Institucional busca atender a la población de una institución educativa y pone énfasis en los siguientes aspectos:

- Dar una respuesta pertinente a los requerimientos de la población estudiantil que atiende.
- Presentar una cultura de trabajo integrado en su personal.
- Atender oportunidades de cambio que demandan los tiempos actuales.
- Concebir en forma articulada el proceso de gestión pedagógica e institucional.

El proyecto curricular institucional, es un instrumento que ayuda a reflexionar sobre la práctica educativa. La institución no cuenta con este documento.

## **1.6.PROGRAMACION CURRICULAR A LARGO PLAZO(PAT)**

La planificación a largo plazo nos permite organizar secuencialmente los propósitos de aprendizaje durante un año escolar para si comprender, estudiar, saber que implica y como se desarrolla estos aprendizajes. En esta planificación, la organización por unidades didácticas debe permitir que los estudiantes reiteradas oportunidades para desarrolla y profundizar los propósitos de aprendizaje previstos para el año, considerando sus necesidades de aprendizaje

La planificación anual implica un proceso de reflexión y análisis respecto a los aprendizajes que desarrollen los niños y niñas y se organiza secuencialmente:

- Propósito de aprendizaje
- Competencias
- Desempeños
- Enfoques transversales

En la IEI N° 23 Santa Rita de Cascia si cuenta con estos documentos que plasman una programación curricular de largo alcance enfatizándose con la programación curricular a corto plazo.

### **1.7.PROGRAMACION CURRICULAR DE CORTO PLAZO O DE AULA**

Es un instrumento de planificación muy importante a corto plazo que se concretiza en la elaboración de las unidades didácticas. Los elementos que se toma en cuenta en la planificación a corto plazo son: el tiempo, el calendario de la comunidad y los logros de aprendizaje.

En la I.E.I.N° 23 Santa Rita de Cascia de chuquibambilla selecciono y diversifico las capacidades según la guía de planificación que emite el ministerio de educación.

Los tipos de unidades didácticas que manejamos en el nivel de Educación Inicial:

- Unidades De aprendizaje
- Proyectos De aprendizaje
- Módulos De aprendizaje
- Talleres

### **a. Unidad de aprendizaje**

Es el proceso de enseñanza y aprendizaje, que permite adquirir conocimientos y habilidades que nos ayuden a adaptarnos al entorno de manera eficaz desde el establecimiento de un propósito de aprendizaje hasta la verificación de un logro de ese aprendizaje.

La unidad de aprendizaje es una secuencia de actividades que se organizan en torno a un tema eje que responde a los intereses, necesidades y saberes de los niños y las niñas, para promover y facilitar el logro de las capacidades y actitudes previstas. Es integradora y globalizadora.

### **b. Proyectos de aprendizaje**

Son unidades de secuencia de actividades que se organizan con un propósito que implica la resolución de un problema que el alumno plantea y resuelve. Debe surgir como una necesidad natural y real de la vida, lo que conduce a la obtención de un producto concreto que puede ser tangible o de servicio

#### **Y sus características son:**

- Nace de los intereses y necesidades de los niños(as)
- Son una secuencia de actividades de aprendizaje planificadas, ejecutadas y evaluadas en consenso entre los niños(as) y la docente
- Propicia la participación de los padres de familia y miembros de la comunidad.

En la IEI N°23 Santa Rita de Cascia se desarrolló el proyecto de buenas prácticas “**leer cuentos diversos en familia es una fascinante aventura**” Cada lunes los niños reciben un cuento y los viernes los niños dialogan con su maestra este proyecto se realizó con el propósito de Fortalecer el trabajo remoto de los Docentes y auxiliares de Educación en tiempos de pandemia, motivar y

comprometer a los padres de familia en las actividades pedagógicas de la estrategia aprendo en casa, Implementar diversas estrategias de trabajo pedagógico desde casa en coordinación con los padres de familia, Comunicarse con las madres y padres de familia o apoderados, si es posible con los estudiantes, dado que ellos deben e involucrarse activamente para comunicar con las y los medios de aprendizaje.

### **c. Módulos de aprendizajes**

Los módulos de aprendizaje específico o unidades de trabajo específico son otra forma de organizar el trabajo.

Tanto los proyectos como las unidades de aprendizaje son unidades que permiten -y exigen- la integración o correlación de áreas. Pero, hay ocasiones en que es necesario trabajar contenidos que corresponden solamente a un área; en este caso se empleará módulos de aprendizaje específico.

La organización de las capacidades y contenidos puede demandar el uso de algunas técnicas como los círculos concéntricos o los mapas conceptuales.

#### **Y sus características son:**

- Secuencia actividades pertinentes para tratar un contenido específico.
- Posibilita la sistematización y el refuerzo de aprendizajes específicos.
- Permite el desarrollo de capacidades específicas de un área.
- Su duración es más breve que la unidad de aprendizaje y el proyecto

Los módulos de aprendizaje no son empleados en Educación Inicial ya que se trabajan a base de competencias, capacidades el cual se logran en el proceso de enseñanza y aprendizaje

**d. Talleres de aprendizaje**

El taller es una propuesta abierta que niñas y niños escogen para realizar sus producciones y desarrollar sus talentos, los talleres necesitan ambientes apropiados que se pueden acondicionar en las aulas con los materiales o instrumentos que se requieren.

**a) ESTRUCTURA DEL TALLER GRAFICO – PLÁSTICO:**

- TITULO DEL TALLER
- APRENDIZAJES ESPERADOS

AREA	COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO

- DESARROLLO DEL TALLER.

MOMENTOS	ESTRATEGIA	RECURSOS MATERIALES
ASAMBLEA		
EXPLORACION DEL MATERIAL		
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
VERBALIZACION		

**b) ESTRUCTURA DEL TALLER DE PSICOMOTRICIDAD.**

- TITULO DEL TALLER
- APRENDIZAJES ESPERADOS

AREA	COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO

- **DESARROLLO DEL TALLER**

<b>MOMENTOS</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>RECIERSOS MATERIALES</b>
ASAMBLEA		
EXPRESIVIDAD MOTRIZ		
RELAJACION		
REPRESENTACION GRAFICA		
CIERRE		

**c) ESTRUCTURA DEL TALLER DE DANZA:**

- TITULO DEL TALLER
- APRENDIZAJES ESPERADOS

<b>AREA</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>DESEMPEÑO</b>

- **DESARROLLO DEL TALLER.**

<b>MOMENTOS</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>RECURSOS MATERIALES</b>
INICIO		
DESARROLLO		
CIERRE		

**d) ESTRUCTURA DEL TALLER DE LECTURA**

## I: DATOS INFORMATIVOS.

Docente de practica: Sandra SUEL MALPARTIDA.  
Docente de aula : Gerónima HUILLCA QUISPE.  
Practicante : CHALCO PUMA Ety Danna.  
Medio : WhatsApp y llamadas Ciclo: II  
(5 años) Sección : lila  
Semana : 20 Fecha: 17/08/2020 - 20/08/2020

PROPÓSITO:	Participa en conversaciones, diálogos o escucha cuentos o otros relatos .espera su turno para hablar pregunta y responde sobre lo que le interesa saber o lo que no ha comprendido con la intención de obtener información
------------	--

ÁREA	COMPETENCIA
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna

## II. DESARROLLO DEL TALLER.

MOMENTOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS Y MATERIALES
ANTES	<b>ACTIVIDADES PREVIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La docente busca un cuento con valores y que desarrollen el pensamiento crítico.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Internet</li><li>➤ Celular.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La docente envía el cuentovideo titulado “la ranita saltarina” por el grupo de whatsApp</li> <li>• Este cuento se trabajará en la semana.</li> </ul>	
<p><b>DURANTE</b></p>	<p><b><u>ANTES DE LA LECTURA :</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La docente publica el día lunes el cuento elegido en el grupo de whatsApp.</li> <li>• La docente realiza algunas sugerencias para observar y escuchar el cuento junto con sus hijos menores hijos.</li> <li>• La docente indica que se le realizara una llamada el día jueves a los niños y niñas para realizarle algunas preguntas sobre el cuento.</li> </ul> <p><b><u>DURANTE LA LECTURA:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La docente recuerda y motiva a los padres de leer el cuento en familia.</li> <li>• Los padres de familia observan y escuchan el cuento junto a sus pequeños hijos.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celular</li> <li>• whatsApp.</li> </ul>

	<p><b><u>DESPUÉS DE LA LECTURA:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La docente realiza las respectivas llamadas a los niños para realizarle preguntas sobre el cuento.</li> </ul>	
<b>DESPUÉS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La docente realiza un cuadro de evaluación con el plan remoto a los niños.</li> </ul>	Aplicación Microsoft word

LISTA DE COTEJO

AREA	COMUNICACION	Participa mediante las llamadas en conversaciones, diálogos, escucha cuentos u otros relatos .espera su turno para hablar pregunta y responde sobre lo que le interesa saber o lo que no ha comprendido con la intención de obtener información.	
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SI	NO
01	ATANACIO CCOHUIRE ANGHI LADY		x

02	AYERVE CAYTUIRO NEYMAR SMITH	X	
03	CHIUYARI RAYME RIHANA	X	
04	GUTIERRES ROMAN EMILY MANDIRA	X	
05	HUAMANI ARAUJO ASHELEY SALENA		x
06	LOAYSA BARRETO JULIA ALEJANDRA	X	
07	MAJEREHUA HERRERA JAIR CRISTHOPER	X	
08	MOREANO CRUZ ABIGAIL	X	
09	PACHECO PUMA AITANA CRISTEL	X	
10	QUINTANILLA PINARES BELTRAN EDUARDO		x
11	QUIVIO MOLINA DREYCK ESTEFAN	X	
12	QUIVIO PUMA GAHEL LUDIN	X	
13	GALLEGOS CUELLAR NAYELI	X	
14	TTITO SOTO ALISETH LUCIA	X	
15	VARGAS SANTOS LEONELA	X	
16	GOMEZ PERALTA DANIEL	X	

### 1.8.DISEÑO Y ELABORACION DE SESION DE APRENDIZAJE

Son secuencias pedagógicas para potenciar el trabajo docente. Son consideradas herramientas curriculares, dado que en las unidades expresan los aprendizajes esperados y el total de secuencias sugeridas para lograrlo durante el año escolar, así como los momentos sugeridos para el desarrollo de cada sesión

Las sesiones de aprendizaje fueron elaboradas a base del proyecto de aprendizaje en tal sentido se utilizaron estrategias, técnicas y métodos

## ESQUEMA DE UNA SESIÓN DE APRENDIZAJE PARA EL TRABAJO REMOTO

I: DATOS INFORMATIVOS.

Docente de práctica:			
Docente de aula	:		
Practicante	:		
Medio	:	TV	Ciclo:
Sección			
Semana	:		Fecha:

NOMBRE DE LA SESIÓN:	
PROPÓSITO:	

ÁREA	COMPETENCIA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ENFOQUE TRANSVERSAL

--	--	--	--

II: MATERIALES.

III: DESARROLLO DE LA SESIÓN.

MOMENTOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS Y MATERIALES
ANTES	<p>ACTIVIDADES PREVIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente comunica por el grupo del whatsapp el horario en el cual se desarrollara el programa.</li> <li>• El docente motiva y comunica el tema: “¿Cómo soy?” que se trabajará hoy en el programa.</li> <li>• Los PPF y niños se ponen cómodos para observar el programa “APRENDO EN CASA”</li> <li>• El docente revisa bibliografía con anterioridad para profundizar los temas a trabajar durante la semana.</li> <li>• Revisar el cuaderno de trabajo con anterioridad (5 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Celular.</li> <li>➤ TV.</li> </ul>

DURANTE	<p><u>DOCENTES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente observa el programa y registra en un cuaderno las estrategias, ideas fuerza, actividades resaltantes del tema que se desarrolla en el programa de Tv.</li> </ul> <p><u>NIÑOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los niños observan el programa acompañados por su familia e interactúan, participan en conjunto con los adultos.</li> </ul> <p><u>PPFF.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañan a sus niños en el desarrollo del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadern</li> <li>o</li> <li>• TV</li> <li>• Radio</li> </ul>
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente a través del grupo de WhatsApp y llamadas según sea el caso realiza un recuento del programa.</li> <li>• El docente escucha y visualiza la participación de los niños y niñas.</li> <li>• En base a la participación de los niños la docente hace la retroalimentación y reforzamiento a cada niño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celular</li> <li>• Lápiz</li> <li>• Colores</li> <li>• Hoja de reusó</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente indica, explica la actividad o reto mediante una llamada o grupo de wthasApp en base a lo que indiquen en la Tv para que realicen los niños con apoyo de su familia.</li> <li>• En caso de que algunos niños no hayan visto el programa de Tv la docente puede retomar el tema y dialogar e interactuar con el niño en base al tema tratado.</li> </ul>	
--	---	--

**AUTOEVALUACIÓN**

- PARA EL DOCENTE.

LOGROS	DIFICULTADES

- PARA EL ALUMNO

LOGROS	DIFICULTADES

La cuarentena en el Perú provocado por el COVID-19 obligo a las autoridades de continuar con la educación de los estudiantes de forma segura, y sin clases presenciales, para ello, algunas escuelas implementaron aulas virtuales en el hogar, Zoom, por ejemplo, facilito las clases a distancia gracias a su sistema de videollamadas. Sin embargo, y como complemento adicional, posiblemente también destinada a las familias que no cuentan con este tipo de clases, el MINEDU anuncia la creación de un programa educativo llamado "**Aprendo en casa**", con la finalidad de que los alumnos recuperen su año escolar mientras cumplen con la cuarentena.

Por lo cual mediante **la plataforma de aprendo en casa** se brinda a los docentes experiencias de aprendizaje, herramientas y recursos educativos orientados a favorecer los aprendizajes de los estudiantes

Durante este estado de emergencia se hizo el llenado de la planificación semanal que consiste en:

La experiencia de aprendizaje, propósito de la experiencia de Aprendizaje, Área (Competencia y desempeño), evidencia de aprendizaje, Criterio de evaluación, enfoques transversales, materiales de la guía, Actividad/ sesiones de la guía docente (Principales actividades / acciones), Para esto tienes que ver el programa diario de tv y describir la secuencia brevemente), actividades de aprendizajes complementarios(contextualizar, adecuar, analizar más información y/o articular con otros saberes) Además, puedes utilizar los cuadernos de trabajo para complementar /o contextualizar, evidencia y aspectos de retroalimentación

### 1.8.1. **Proceso pedagógico**

Los procesos pedagógicos son recurrentes, es decir se presenten varias veces en una sesión de aprendizaje de acuerdo a las necesidades del estudiante y al propósito de la misma. No representan

una secuencia lineal (esquemas). Se deben garantizar que se encuentren en todas las sesiones de aprendizaje de los diferentes aprendizajes fundamentales, los procesos pedagógicos son los siguientes:

a) **Problematización.** Situaciones retadoras o desafiantes, problemas o dificultades que parten del interés, necesidad y expectativas del estudiante

b) **Saberes previos.** Es el punto de partida de cualquier aprendizaje a partir del cual se construirán nuevos aprendizajes.

c) **Propósito y organización.** Implica dar a conocer a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren, el tipo de actividades que van a realizar y cómo serán evaluados

d) **Motivación.** La auténtica motivación incita a los estudiantes a perseverar en la resolución del desafío con voluntad y expectativa hasta el final del proceso, para ello hay que despenalizar el error.

e) **Gestión y acompañamiento.** Anticipación de estrategias didácticas a utilizar para generar interacciones de calidad, retroalimentación durante el proceso y final.

f) **Evaluación.** Recojo frecuente de información acerca del progreso de los aprendizajes de los estudiantes para asegurar una evaluación flexible, abierta y cíclica

### 1.8.2. Proceso didáctico

- **Procesos didácticos en el área de comunicación**

COMPETENCIA	COMPRENDE TEXTOS ORALES
ANTES DEL DISCURSO	Se da a conocer el propósito, la organización de las ideas

<b>DURANTE EL DISCURSO</b>	Desarrollo del tema
<b>DESPUES DEL DISCURSO</b>	Es el cierre

<b>COMPETENCIA</b>	<b>SE EXPRESA ORALMENTE</b>
<b>ANTES DEL DISCURSO</b>	Se da a conocer el propósito, la organización de las ideas
<b>DURANTE EL DISCURSO</b>	Desarrollo del tema
<b>DESPUES DEL DISCURSO</b>	Es el cierre

<b>COMPETENCIA</b>	<b>COMPRENDE TEXTOS ESCRITOS</b>
<b>ANTES DE LA LECTURA</b>	Propósito de lectura, movilización de los = saberes previos y formulación de predicciones
<b>DURANTE LA LECTURA</b>	Modalidad o formas de lectura, contrastación de hipótesis, etc.
<b>DESPUES DE LA LECTURA</b>	Técnicas o estrategias que permiten dar cuenta de lo comprendido en el texto.

<b>COMPETENCIA</b>	<b>PRODUCE TEXTOS ESCRITOS</b>
<b>PLANIFICACION</b>	Propósito, el destinatario y el texto que se escribirá; su producto es el plan de escritura
<b>TEXTUALIZACION</b>	Es la escritura propiamente, en el cual las ideas se desarrollan en torno al plan de escritura
<b>REVISION</b>	Se considera la reescritura, la edición y publicación

- **Procesos didácticos en el área de lógico matemático.**

<b>PROCESOS DIDÁCTICOS</b>	<b>DEFINICION</b>
<b>COMPRESION DEL PROBLEMA</b>	Implica comprender el problema, leer atentamente el problema ,ser capaz de expresar con sus propias palabras, explique a otros compañeros de que trata el problema y que se está solicitando, explique sin mencionar números ,juegue con los datos
<b>BUSQUEDA DE ESTRATEGIAS</b>	Implica hacer que el niño explore que camino elegirá para enfrentar la situación, el docente debe promover en los niños y niñas el manejo de diversas estrategias, pues estas constituirán herramientas cuando se enfrenten a situaciones nuevas
<b>REPRESENTACIÓN</b>	Implica seleccionar, interpretar, traducir y usar una variedad de esquemas para expresar la situación. Va desde la vivenciación, representación, material concreto hasta llegar a la representación gráficas y simbólicas
<b>FORMALIZACION</b>	La formalización o institucionalización permite poner en común lo aprendido, se fija y se comparten las definiciones y las maneras de expresar las propiedades matemáticas estudiadas
<b>REFLEXION</b>	Implica pensar en lo que se hizo sus aciertos, dificultades y también como mejorarlos ser conscientes de sus preferencias para aprender y las emociones experimentadas durante el proceso de solución  Las interrogantes bien formuladas constituyen la mejor estrategia para realizar el proceso de reflexión
<b>TRANSFERENCIA</b>	La transferencia de los saberes matemáticos, se adquiere por una práctica reflexiva, en situaciones retadoras que

	<p>propician la ocasión de movilizar los saberes en situaciones nuevas</p> <p>La transferencia se da en situaciones que el maestro propicia en el aula con nuevas situaciones problemáticas o al usar los saberes en situaciones de la vida cotidiana</p>
--	---

- **Procesos didácticos en el área de ciencia y ambiente.**

<b>1. PROCESOS</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>Problematiza situaciones</b>	Visualiza cuando los niños brindan respuestas a las preguntas realizadas por la docente: ¿Será posible que una semilla crezca de la noche a la mañana? ¿Qué pasará si sembramos las semillas en la arena? Las respuestas que dan los niños vienen a ser sus hipótesis, las cuales pueden darse de manera verbal, a través de dibujos o, como en este caso, ubicando la silueta de una planta en un recuadro, según sus predicciones
<b>Diseña estrategias</b>	Se aprecia cuando los niños proponen sus ideas para hacer el procedimiento de la siembra y seleccionan los materiales y herramientas que necesitarán. Para ello, la docente los guía con algunas preguntas: ¿Cómo hacemos para sembrar estas semillas? ¿Qué necesitamos? De igual manera, les proporciona una lista con el dibujo de los materiales disponibles para que cada grupo observe y los seleccione según la experimentación que han decidido realizar. Es decir, si eligieron comprobar si las semillas crecen o no en la arena, deberán elegir los materiales que les permita hacer esa indagación.
<b>Genera y registra datos de la información</b>	se evidencia cuando los niños proceden a sembrar las semillas, representan a través de dibujos sus recipientes y hacen

	<p>El seguimiento de su crecimiento. De igual manera, en el momento en el que registran con dibujos los resultados de su experimentación. En este caso, la docente también</p> <p>Contribuye a obtener más datos leyendo un libro acerca de las plantas para darles mayor información a sus niños.</p>
<b>Analiza datos e información</b>	<p>Se visualiza cuando los niños comparan Sus (respuestas) hipótesis con el resultado que obtuvieron de la siembra. De igual manera, cuando la docente realiza preguntas que permiten el análisis de la información obtenida:</p> <p>¿Qué sucedió con las semillas que sembraron en la tierra?  ¿Qué pasó con las semillas que sembraron en la arena? ¿Qué pasó con las que sembraron en las piedras? ¿Por qué creen que algunas semillas no crecieron? A partir de los resultados obtenidos y otras fuentes de información, la maestra orienta la construcción de las conclusiones para comprobar o refutar las hipótesis y responder a la pregunta inicial.</p>
<b>Evaluación y comunicación</b>	<p>se evidencia cuando la docente ofrece a los niños la posibilidad de hablar acerca de la experiencia, y además representar y compartir los resultados obtenidos en la indagación</p>

- **PROCESOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL.**

<b>COMPETENCIA</b>	<b>AFIRMA SU IDENTIDAD</b>
<b>VIVENCIA DE EXPERIENCIA</b>	En este proceso los niños(as) debe ser una motivación vivencial de acuerdo a su realidad
<b>DIALOGO DE LA EXPERIENCIA</b>	Los niños(as) conjuntamente con la docente realizan un dialogo

<b>TRANSFERENCIA A OTRAS SITUACIONES</b>	En proceso los niños(as) realizan trabajos individuales y grupales así mismo exponen
--	--

<b>COMPETENCIA</b>	<b>2 AL 7</b>
<b>PROBLEMATIZACION</b>	Dilemas morales, problemáticas ambientales, asuntos públicos, situaciones cotidianas
<b>BUSQUEDA DE INFORMACION</b>	Nos permite identificar lo que pasó acerca de la problemática y contrastar con la bibliografía
<b>ACUERDOS O TOMA DE DECISIONES</b>	Compromisos, conclusiones, acuerdos

En la programación de sesiones de aprendizaje se utilizó los procesos didácticos de acuerdo a los temas establecidos.

### **1.8.3. Momentos pedagógicos**

- **Momento de juego libre en los sectores.**

El juego libre en los sectores, tal y como aquí lo entendemos, tiene algunas características importantes a ser tomadas en cuenta: La hora del juego libre en los sectores es una actividad o momento pedagógico que se realiza todos los días como una actividad permanente. Tiene una duración de 60 minutos y se desarrolla de preferencia en el aula, aunque también puede llevarse a cabo al aire libre, en el patio o en el jardín del centro educativo. Al respecto el Ministerio de Educación afirma que:

*“El juego libre promueve el juego espontaneo y a través de espacios que se organizan previamente y que se van modificando para plantear nuevos retos orientados al desarrollo del pensamiento simbólico con una duración de sesenta minutos”.* <sup>(2)</sup> Ministerio de Educación.

(2015 – 19) “Cartilla para el uso de las Unidades y Proyectos de Aprendizaje” Edic. Navarrete Lima- Perú

En efecto, el juego libre es una actividad en el cual el niño(a) realiza diferentes habilidades, el MED propone el juego libre con una duración de sesenta minutos a través de juegos simbólicos.

#### **a) Secuencia Metodológica:**

- **Planificación:** Los niños y la educadora se sientan en el suelo formando un círculo al centro del salón. Por el lapso de 10 minutos llevan a cabo un diálogo y conversan sobre tres aspectos: La educadora recuerda a los niños el tiempo y el espacio donde van a jugar. “Ahora nos toca nuestra hora del juego libre en los sectores. Vamos a jugar una hora en el aula con los juguetes que tenemos y 10 minutos antes de terminar les voy a avisar para que acaben con lo que están jugando”
- **Organización:** la docente organiza un cuadro en la pizarra con los nombres de los sectores y pregunta a los niños(as) de esa manera eligen y se anota en cada sector
- **Ejecución:** Cuando los niños se han instalado en algún sector de juego empiezan a desarrollar su idea. Se dan también las negociaciones con otros niños con respecto a los juguetes que cada quien usará y los roles a representar
- **Orden:** La hora del juego libre en los sectores concluye con el anuncio anticipado de su cierre, 10 minutos antes del mismo. En el momento en que terminan de jugar, los niños deben guardar los juguetes y hacer orden en el aula. Guardar los juguetes tiene un significado emocional y social muy importante: es guardar también sus experiencias y concluir con una experiencia interna significativa hasta la siguiente vez
- **Socialización:** Cuando los niños hayan guardado los juguetes se debe realizar una pequeña asamblea para que cuenten a qué jugaron y con quién. cómo fue su experiencia, cómo se sintieron y qué pasó en el transcurso de su juego.
- **Representación:** La educadora da la oportunidad para que los niños en forma individual o grupal representen mediante el dibujo, pintura o modelado lo que jugaron. No es necesario que este paso metodológico sea ejecutado todos los días.

En la sección celeste 5 años el juego se realizó después de las rutinas diarias, el juego libre tiene una duración de 60 min se ejecuta para desarrollar capacidades en los niños(as)

## **b) Rutinas.**

En la escuela infantil es esencial el mantenimiento de la rutina, ya que es la base fundamental para la adquisición de la autonomía y el aprendizaje de valores en el aula. Aprender hábitos y rutinas es para los niños una forma de ordenar, programar y adquirir hábitos de autonomía, responsabilidad, bienestar y establecer una relación adecuada con los otros niños dentro de la escuela infantil.

La rutina ayuda a los niños a comprender y aceptar las normas sociales, a respetar a los demás, a cuidar el material, a apreciar el valor de las cosas. Muchos de los principios que enseñamos a los niños se aprenden más fácilmente haciendo todos los días las mismas cosas

Las rutinas las ejecuto antes del inicio de la sesión de aprendizaje. Estas rutinas las programo en mi diario de clases, en la cual utilizo diferentes estrategias y actividades para cada día, ejemplo:

- Rezo
- Canto a Dios
- Recordamos las palabras mágicas y normas de convivencia
- Identificamos el día
- Registramos la asistencia
- Participación de los niños(as) con canciones, poesías, adivinanzas, noticias, etc. con el fin de desarrollar la expresión oral y pedida de la timidez.

## **c) Momento de la Unidad Didáctica.**

Es el momento donde se desarrolla la actividad central de la unidad de aprendizaje, proyectos, módulos y talleres

Las unidades didácticas se desarrollan a través de actividades de aprendizaje con intención pedagógica con su respectiva secuencia didáctica del proceso de construcción de conocimientos y

que tiene estrategias de aprendizaje y enseñanza. Tales como: el proceso pedagógico se desarrolla en toda la sesión de aprendizaje y los procesos didácticos se emplean en el inicio, desarrollo y cierre.

**d) Momento literario.**

Actividad literaria o la hora del cuento, se caracteriza por que promueve la tensión, concentración, memoria y comprensión estimulando el desarrollo del lenguaje oral, creación y producción de textos y se cumple la siguiente secuencia mitológica: preparar el ambiente, preparar el material, narración, replica y representación gráfica

- **Secuencia metodología del momento literario**

Acciones a realizar

<b>MOEMTOS</b>	<b>DEFINICION</b>
<b>PREPARAR EL AMBIENTE</b>	Significa acondicionar el aula donde se encuentran los niños(as) con la ayuda de ellos mismos con el fin de que se sientan cómodos
<b>PREPARAR EL MATERIAL</b>	En este momento se presenta el material con el objetivo de que los niños(as) observen, manipulen y exploren
<b>NARRACION</b>	La docente narra el cuento, enseña la canción o relata la anécdota infantil.
<b>REPLICA O ANALISIS</b>	Procedemos a interrogar a los niños(as) sobre la actividad realizada
<b>REPRESENTACION</b>	Los niños(as) dibujan lo que más les gusto a cerca de la actividad realizada

**e) Momento grafico plástico.**

**Actividad grafico plástica.** Desarrolla la imaginación, la creatividad, la representación y coordinación motora fina ampliando enriqueciendo sus experiencias y posibilidades de comunicación se desarrolla a través de la siguiente secuencia metodológica: asamblea, exploración del material, desarrollo de la actividad y verbalización.

**f) Momento de utilización del cuerpo y el espacio.**

Utilización del cuerpo y el espacio. Es una actividad que se caracteriza por el trabajo del niño (a) con su propio cuerpo, en relación con los otros, los objetos y el espacio. Los niños (as) deben vivenciar su cuerpo explorando y realizando diversos movimientos en el espacio cumpliéndose la secuencia metodológica: asamblea o inicio, expresividad motriz, relajación, diagramación, cierre y verbalización.

En consecuencia, la motricidad gruesa es el movimiento del aspecto corporal tales como las extremidades superiores e inferiores, el desarrollo motor grueso ayuda al reconocimiento y descubrimiento de su propio cuerpo

**g) Momento de celebraciones.**

Celebraciones son momentos especiales de alegría gozo , conmemoración , gratitud , felicitación ; en la que sucede en reuniones conjuntas , de la comunidad educativa estos espacios son donde los niños (as) deben participes y los directamente comprometidos en su realización cumpliéndose la siguiente secuencia metodológica: planificación , organización , ejecución y evaluación.

Presenta la siguiente secuencia metodológica.

- Planificación
- Organización
- Ejecución
- Evaluación y toma de decisiones para superar dificultades y buscar formas de celebrar

Este momento lo realizamos cada vez que un niño o niña cumple años; de acuerdo al cartel de cumpleaños.

## **CAPITULO II**

### **DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA COMUNIDAD**

#### **2.1.DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA COMUNIDAD**

##### **2.1.1 Ubicación geográfica de la comunidad y /o localidad**

- **LOCALIDAD:** CHUQUIBAMBILLA
- **DISTRITO:** CHUQUIBAMBILLA
- **PROVINCIA:** GRAU
- **REGION:** APURIMAC

##### **2.1.2. Reseña histórica.**

La historia de este pueblo ha sido comentada por los diversos cronistas. Como referencia se indica que estaba poblado por tres ayllus similares y originaron de un mismo tronco, esto los CHOQUETAYES.

La palabra Chuquibambilla en lugar a dudas ya es una unidad conjunta de ciertas palabras primigenias que a través de los años han venido derivando. Así encontramos en el año 1857 con la denominación de Chuquibambilla, término esta que necesita ser esclarecida, pero mucho más antes se le denominaba Choquepampa entre estas tentativas tenemos.

CHUQUEPAMAPA O CHOQUEPAMPA estas palabras denominan dimanar de estas palabras: choque=lanzas o pica y el termino pamapa= llanura o plaza mayor, entonces en sus conjunto seria “llanura de picas” o “llanura de lanzas”(padre cobo).

CHOQUEPAMPA viene de las palabras choque=oro metaly pampa llanura en su conjunto devendría como llanura de oro plaza de oro.

En la época colonial, después de la conquista española, este sector correspondió al repartimiento de Garsilaso de la vega. Del mismo modo fue una posesión tiempo de Pedro Luis de Cabrera. A fines del siglo XVI, se inició la construcción de la Catedral de Santa Cruz de Exaltación de CHUQUEPAMPA.

En la época republicana. La administración vitalicia de Bolívar, reconoce a este pueblo integrante de los kotaneras. El 2 de enero de 1857 por decreto ley de Ramon Castill, es elevado a la setegoña de Villa a pesar de este hecho se le atribuye el sufijo Villa a Chuquibamba denominados como chuquibambilla

Nacimiento de una fe cristiana – “señor de la exaltación”

La imagen del señor de Exaltación según cuentan. Fue traído a nuestro distrito por una necesidad de los pobladores de Chuquipampa. En 1760, el Casique Villa conjuntamente junto con los pobladores trajeron desde Majes(Arequipa) la imagen para profesr la fe católica en Chuquipampa (actual Chuquibambilla), la imagen hallabse de visita en Chuquibambilla. El casique Villa se sentía cansado al igual que de los demás hombres. Aún faltaba seguir el viaje para llegar hacia la catedral de Chirirqui hoy Santa Rosa.

Al amanecer continuaron el viaje. Era trágico a lo largo del recorrido habían pasado penurias. Se veía a los hombres con pies llaguintos, desgarrados. Levaban la imagen sobre hombros la cuesta

arriba como traían dos imágenes una se lo llevaron a Progreso hoy la veneran y la otra en dirección a Chiriqui, Villa proseguio su camino, llego a Kacta pasaron la noche allí, en el mejor de los sueños, se rebelo el señor apareciendo muy esplandeciente y el dijo ¡hijo mío despierta! asombrado y desesperado, Villa no suó que hacer, ensimismado repetía ¡Dios mío! ¿Dios mío!

No tengas miedo. Solo escúchame respondió el Señor vas por mal rumbo, mi casa no es donde me llevas y señalándole con la continuo hablando el señor. En Chuquibambilla es donde debo estar, quiero que me regrese, Señor, pero los hombres dirán que estoy perdiendo la razón contesto Villa: ¡no será así! finalmente increpo al Señor.

Al dia siguiente después del sueño misterioso. Villa ordenó sus hombres volver a Chquibambilla la gente asombrada rodeo a la imagen justo cuando entraba a la plaza. E l casique hizo que le nombraran “Patrón de Chuquibambilla”

### **2.1.3. Límites y extensión territorial**

Sus límites territoriales son:

- Por el este, con el distrito de Santa Rosa y Vilcabamba
- Por el oeste, con el distrito de Circa
- Por el norte, con el distrito de Lambrama
- Por el sur, con el distrito de Virundo, Huaquirca-Antabamba.

## **2.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUCIONAL**

### **2.2.3. Ubicación Geográfica**

La Institución Educativa iniciales N 23 Santa Rita de Cascia está situada en el noroeste de plaza de armas de ciudad de Chuquiamilla, entre la avenida Grau y la calle de San Martín de Porras.

### **2.2.2. Límites y extensión**

**Por el norte:** Av. Grau

**Por el sur:** Av. Bolognesi

**Por el este:** Centro cívico

**Por el oeste:** Av. Sn Martín

### **2.2.3. Reseña histórica**

La institución educativa N<sup>a</sup> 23 Santa Rita de Cascia fue creada mediante la resolución directoral N<sup>o</sup> 676, en el año de 1967 con el nombre de JARDIN DE LA INFANCIA ,gracias a los párrocos Agustinos recién llegados desde Italia, en especial al Mons .Renzo Micchelli , quien pues ha iniciado la creación de una institución en calle Sucre. Siendo como primera directora la Prof. Nely VALENZUELA DE SUMARRIVA quien dio los pasos firmes para la buena marcha de esta institución , después asume la responsabilidad como directora la reverenda MADRE FABRICIA BUFFO su mejor aporte hacia la educación de los niños y niñas demostrando en el centro educativo pues dio su destaque en el año de 1994 por motivos de la comunidad religiosa, luego asume como directora encargada la Prof. Isabel QUINTANILLA CAMERO quien también dejó huellas durante su servicio con los niños y niñas en esta institución hasta el año 2018 y actualmente está encargada de la dirección la Prof. Lady GOMEZ HUANCAHUIRE.

### **2.2.4. Detección de los principales problemas de la I.E.I**

Durante la aplicación de la práctica como también la investigación encontré diversos problemas presentado por los niños y niñas tales como:

- Falta de pensamiento crítico No se vio en los niños el pensamiento crítico después de escuchar un texto o leerlo
- Inseguridad: se da a falta de afecto, confianza, y la sobre protección de parte de los padres de familia.
- Egocentrismo: se da a causa de la sobreprotección, son hijos únicos o los últimos y por ello los engrían o conscientes demasiado, o quizá ellos mismos lo hacen
- Dirección de aprendizaje: los modelos de esquema no se asemejan a la realidad de los niños(as), las estrategias de E-A por el momento son generales
- Institución Educativa: las docentes no tienen manejo de las tic en su mayoría

### **2.2.5. Priorización de los problemas latentes de la comunidad educativa**

En el transcurso de la realización de las prácticas profesionales X, en la IEI N° 23 “Santa Rita de Cascia”, se detectaron una serie de problemas dentro de la Institución educativa asimismo en el distrito de Chuquibambilla, por la pandemia a nivel mundial, no se dio las clases presenciales y esto fue una de los problemas muy fuerte ya que tanto para docentes, practicantes y los niños no se logró trabajar en aula con todas las comodidad y es por ello se optó las siguiente alternativa de solución:

### **2.2.6. Alternativas de situación**

1. **Proyección Social:** el grupo de practicantes realizamos carteles y videos para la prevención del covid19, con la finalidad de evitar la propagación de esta pandemia y poder llegar a toda la institución con la sensibilización.

2. **Videos de retroalimentación:** cada jueves se enviaron videos de acuerdo a la experiencia de aprendizaje para hacer la retroalimentación aparte de las llamadas o video llamadas
3. **Proyecto de innovación:** se trabajó con el proyecto innovador “cuenta cuentos en casa” con la finalidad de reforzar el programa de aprendo en casa.
4. **Falta de pensamiento crítico:** se trabajó a través de las tic, propuesta de investigación (talleres de los cuentos)
3. **Institución Educativa:** cada practicante se encargó de poder darle algunas sugerencias a sus docentes sobre el manejo de las TIC.

### **2.3. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE**

EL MBD establece como competencias de los directores, docentes la promoción y liderazgo en la mejora de la práctica pedagógica de su equipo de docentes, así como el acompañamiento sistemático a los procesos pedagógicos con la finalidad de lograr las metas de aprendizaje establecidas; es decir, el liderazgo pedagógico del directivo se centra en apoyar, evaluar y desarrollar la calidad docente, para ello, se genera una dinámica de inter aprendizaje para la revisión y retroalimentación de la práctica pedagógica.

El marco de buen desempeño me ayudo a direccionar mi formación profesional perfilando bien mi forma de actuar en aula, en la comunidad.

#### **2.3.3. Liderazgo como cualidad personal**

Es la acción de mover a la gente en una dirección por medios no coercitivos. En la administración educativa se constituye la función de conducir, guiar, dirigir a los colaboradores sobre la base de

la fuerza de las ideas, del carácter, del talento la voluntad y la habilidad administrativa hacia el logro de los objetivos institucionales pre establecidos.

Es una institución educativa inicial normalmente el líder debe ser la directora, y así como es en la institución donde vengo realizando mis practicas ya que ella cuenta con la cualidad de dirigir a otros lo cual le ayuda al desenvolvimiento eficiente en su cargo; de igual manera yo tomo ese mismo rol de líder con los niños y padres de familia del aula en el que trabajo.

#### **2.3.4. Cualidades de líder pedagógico**

- **Buenos comunicadores:** Un buen líder tiene poder de palabra, es decir, una persona que se comunica constantemente con todo el equipo, se da a entender, que habla con un tono de voz adecuado, pero con fuerza y entusiasmo, sin alterarse, respetando la opinión del otro. La comunicación es el vehículo para dar información y obtener para expresar y escuchar puntos de vista, actitudes, posicionamientos; para dar y recibir aliento y directrices,
- **Empatía:** La empatía consiste en ponerse en los zapatos del otro, y si los líderes quieren entender a cada miembro de su equipo deben desarrollar esta destreza. Se pone en práctica escuchando, sin juzgar a la persona, tan solo, entendiendo la situación y prestando el apoyo que necesita.
- **Responsable y Comprometido:** La responsabilidad es una característica que toda persona debe poseer, si te comprometes en realizar una actividad tienes la responsabilidad de hacerla, así de simple. Como líder, todo lo que le transmitas a tu equipo debes ponerlo en práctica tú primero
- **Visión estratégica:** Todo líder debe tener intuición y que le permita plantearse estrategias para lograr un mayor crecimiento, planificar metas a largo plazo y asegurarse que todo el

equipo trabaja en pro de lograrlo. Para ello, tener una visión común y compartida con el equipo apoya la visión estratégica del líder.

- **Saber delegar:** Cuando el líder sabe delegar le transmite al equipo confianza y eso repercute de manera positiva en el ambiente laboral. Por ello hay que mantener una actitud abierta y flexible, que sean líderes capaces de adaptarse a cualquier situación que se presente teniendo la vista puesta en alcanzar el objetivo.
- **Motivador:** Liderazgo y motivación van de la mano. No es sólo motivar al equipo, es auto motivarse, incentivar el cumplimiento de objetivos y alentar al equipo en situaciones adversas.
- **Conocerse:** Para tú poder manejar, conocer y entender a otras personas, lo principal es que tú te conozcas y te auto-regules, que reconozcas tus fortalezas y debilidades, eso te permitirá mejorar tus habilidades sociales y las relaciones con las demás personas. La clave es fomentar la inteligencia emocional, que te permitirá comprender al otro, motivarlo y tener empatía.
- **Determinados y exigentes:** Así como el líder le exige a su equipo, él debe ser igual de exigente consigo mismo, debe dar ejemplo. Estos valores se inculcan y se integran dentro de la cultura organizacional: la única manera de conseguir resultados excelentes es que todos sean exigentes con su trabajo y estén interesados en aumentar su rendimiento.
- **Valores:** El líder debe contar valores y principios sólidos, y una ética inquebrantable. Este fomento de valores le permite al líder realizar un trabajo de forma segura.

### 2.3.5. Valores de líder pedagógico

Los valores de líder pedagógico son:

- Tener perspectiva. Un líder de un centro educativo debe tener perspectiva y ampliar su visión adaptando el proyecto educativo a los tiempos actuales. Cuando la competencia entre centros es máxima y los cambios son constantes, es importante ser capaz de tomar decisiones en el modo y tiempo requeridos.
- Gestionar RRHH. Ser capaz de coordinar al personal que trabaja en el centro para conseguir los objetivos fijados.
- Fomentar la implicación de familias e instituciones. Involucrar a las familias en el funcionamiento del centro y en la realización de actividades para conseguir una formación de calidad e integral. Así mismo, el líder educativo debe ser capaz de establecer una colaboración dinámica con aquellas instituciones que favorezcan el desarrollo de valores y conocimientos que mejoren el desarrollo escolar.
- Evaluar. Realizar evaluaciones periódicas con el fin de comprobar que el funcionamiento del centro sea el correcto.
- Pensamiento positivo. Las ideas negativas pueden ser una enorme fuente de problemas en el ámbito escolar en el que la motivación es esencial. Es necesario ser capaz de vencer el desánimo y afrontar las acciones con optimismo.

#### **2.4. CLIMA INSTITUCIONAL (De los actores de la educación)**

Para el éxito de una institución educativa, es poder concientizar de manera condicionada las actitudes y el comportamiento de sus docentes. Y que debe estar plasmado en el Reglamento Interno

Es el ambiente generado en una institución educativa a partir de las vivencias cotidianas de los miembros de la escuela. Este ambiente incluye aspectos tales como el trato entre los miembros, relaciones interpersonales, comunicación y el estilo de gestión.

El clima dio influencia en toda la realización de mis prácticas se mantuvo siempre presente, la armonía, el respeto y la comunicación ya que es el factor esencial para que nuestra institución sea cada vez mas de calidad, en la institución de N°23 Santa Rita de Cascia se mantuvo un clima favorable en todo momento durante todo el proceso de las prácticas virtuales .

## **2.5. MANEJO DE CONFLICTOS**

Los solucionamos dentro de nuestra institución ya sea en reuniones entre docentes y con los padres de familia si es necesario, donde cada docente o practicante da las observaciones y sugerencias que ve por conveniente, teniendo en cuenta que la comunicación es la base fundamental para el mejor entendimiento.

En mi caso yo y la docente de aula estamos llamados a solucionar pequeños conflictos o riñas entre los niños teniendo en cuenta la personalidad de cada uno de ellos para no herir sus sentimientos.

### **2.5.3. Dilucidación de conflictos**

El conflicto suele verse como algo negativo pero nos puede brindar muchísimas oportunidades para crecer como personas y para crear mejores relaciones con otros.

Los docentes también debemos de estar preparados para los diversos problemas que se presentan dentro del que hacer educativo, es así que durante mis practicas se presentaron una serie de problemas en ello utilice diferentes estrategias para solucionar estos conflictos como la

comunicación y el escuchar las otras opiniones ya sea de los niños(as) padres de familia y otros agentes de esta institución educativa.

#### **2.5.4. Resolución de problemas y conflictos de aprendizaje**

Una resolución de problemas es donde se pueden resolver algunos problemas que se suscita en una institución y en donde podemos resolver con la ayuda del docente, padres de familia y las autoridades.

Los conflictos son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo para ello debemos tener manejo de emociones y así mejorar la convivencia.

En la sección lila 5 años de la IEI N°23 Santa Rita de Cascia duarte las clases virtuales se ha observado distintos conflictos de aprendizaje y se hizo los modos posibles para que el niño y la niña salga de ese estrés.

### **2.6. PROCESO DE APRENDIZAJE**

#### **2.6.1. Manejo de portafolio docente, carpeta pedagógica y diario de clases.**

- Concepto de carpeta pedagógica.

Una carpeta pedagógica es un archivo o una carpeta donde se lleva un proceso escrito de las actividades o conceptos de la clase generalmente con orden cronológico que muestra un progreso.

Se considera a la carpeta pedagógica como un trabajo elaborado por el estudiante o maestro que se relaciona de una manera directa o indirecta con actividades referidas a contenidos curriculares

Mi carpeta pedagógica la realice de acuerdo al esquema establecido por la docente de práctica, realizando algunas modificaciones en acuerdo a las clases virtuales.

- Concepto de Diario de Clases.

Es un documento que apoya la labor docente, donde se programa una secuencia de actividades a realizar en cada sesión de aprendizaje, y como su nombre indica se realiza a diario.

El diario de clases de la sección lila se realizó de acuerdo a las guías que brinda la plataforma de aprendo en casa como también en coordinación con la docente de aula quien aporta o sugiere actividades para su ejecución el cual es firmado antes de realizar cada sesión de aprendizaje.

Para planificar las actividades en el diario de clases se toma como insumo o referencia el proyecto de aprendizaje programada en la carpeta pedagógica

### **2.6.2. Ambientación de aula por áreas y sectores.**

La ambientación del aula en inicial debe estar enfocada a incentivar la imaginación de los niños(as) creando así para ellos un ambiente acogedor y motivador que favorezca el desarrollo de los procesos cognitivos como la atención, memorización, la discriminación visual, la expresión oral, etc. Debemos recordar que la ambientación del aula es mucho que una simple decoración de las paredes

Objetivos de la Ambientación del Aula:

- Influcidar en el aprendizaje del niño
- Servir de apoyo pedagógico a los temas trabajados en las sesiones de aprendizaje

### **2.6.3. Manejo de estrategias en la ejecución de las sesiones de aprendizaje**

### **2.6.4. Integración de áreas**

Este proceso pedagógico se realiza teniendo en cuenta las áreas de desarrollo en el nivel Inicial a la vez utilizando como instrumento el currículo nacional integrando las áreas de trabajo en

educación inicial en la planificación y ejecución de cada actividad significativa, relacionándolas con el tema teniendo en cuenta que estas se concatenan y no se encuentran aisladas.

La articulación entre las áreas significa que los aprendizajes desarrollados deben favorecer la formación integral y crítico del estudiante

y funciones de la familia y de cada uno de los integrantes de la familia, de esta manera se vino trabajando siempre integrando áreas.

### **2.6.5. Equipamiento de aula y medios recursos**

<b>N°</b>	<b>DESCRIPCION DE MATERIAL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>BUENO</b>	<b>MALO</b>	<b>REGULARES</b>
<b>01</b>	<b>Escritorio</b>	<b>01</b>	<b>01</b>		
<b>02</b>	<b>Mesa</b>	<b>12</b>	<b>12</b>		<b>02</b>
<b>03</b>	<b>Armario</b>	<b>02</b>	<b>02</b>		
<b>04</b>	<b>Sillas</b>	<b>28</b>	<b>28</b>		
<b>05</b>	<b>Tv</b>	<b>01</b>	<b>01</b>		
<b>06</b>	<b>equipo</b>	<b>01</b>	<b>01</b>		

### **2.6.6. Diseño, elaboración y uso de material educativo**

Una de las principales tareas de los maestros para sentirse satisfechos y exitosos es encontrar mejores formas de enseñar, de transmitir el conocimiento. Ésta es una meta común para las personas dedicadas a la enseñanza, Existe un elemento que se considera de primordial importancia

dentro de la enseñanza, una herramienta indispensable: los materiales, sin los cuales sería casi imposible llegar al aprendizaje de los niños (as)

En efecto, los materiales educativos son un conjunto de objetos manipulables el cual facilitan en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los educandos

En mis prácticas elabore diversos materiales para cada sesión de aprendizaje (retroalimentación) y para la ambientación se entregó a la docente de aula 6 siluetas de un metro ya que esto es muy importante para que el niño construya su aprendizaje por ejemplo, un niño pequeño aprende qué es un objeto experimentando con él por medio de la exploración, manipulación, observación y el contacto directo. De esta forma saca conclusiones, comprueba hipótesis, reflexiona y llega a elaborar conceptos. De esta manera, el niño tendrá una interacción directa y amplia con el mundo que lo rodea, lo que ayudará en su proceso de aprendizaje.

**a) Tipos:**

- **Materiales reales:** Todo tipo de objetos que encontramos en la vida cotidiana y en nuestro medio que nos rodea.
- **Materiales versátiles:** Son los que se pueden transformar, por ejemplo: Masa didáctica, pintura, material reciclable (cajas de cartón, rollos de papel). Este tipo de materiales propicia el desarrollo de la creatividad y la imaginación del niño, favorece la solución de problemas.
- **Materiales simulados:** Son los que representan la realidad, son simbólicos; por ejemplo, dinero de juguete, frutas de plástico, cajas registradoras de juguete, etcétera.

- Materiales estructurados o concretos: Éstos están conformados por los juegos fundamentalmente educativos; son específicos y tienen un solo uso o propósito. Están incluidos todos los tipos de juegos de mesa (lotería, bingo, rompecabezas).
- Materiales mixtos o de usos múltiples: Pueden ser utilizados de diversas formas, apoyan a los niños a resolver problemas; por ejemplo, un niño puede usar una escoba e imaginar que es un caballo o un avión.
- En mi caso utilice estos tipos de materiales anteriormente conceptualizados para desarrollar mi sesión de aprendizaje

### **2.6.7. Manejo de metodología y técnicas apropiadas**

En la práctica pedagógica los modelos didácticos o metodológicos, no se aplican tal y cual que la teoría. Sino la práctica y experiencia lleva al formador a adecuarlas a su propio contexto del niño y niña, lo único que se necesita es ampliar, modificar e innovar las tareas en el momento de su realización. La metodología didáctica se transforma en las aulas en un conjunto de tareas que engloba diversas actividades. En el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se utilizó diferentes métodos.

- o Técnica de cuentos (icono verbal, secuencia de láminas).
- o Técnica de las canciones
- o Técnica de poesías (crean y aprenden)
- o Técnica de adivinanzas
- o Técnica del dibujo libre y dirigido.
- o Técnica de dinámicas

- o Técnica de la observación
- o Técnica del dialogo
- o Manipulación.
- o Exploración

### **2.6.8. Relación de la práctica profesional con la investigación**

La práctica profesional es un proceso en la cual se plasma lo aprendido de nuestra formación profesional y nos sirve de apoyo para ejecutar nuestra investigación ya que la investigación es la acción o efecto de investigar. Durante mis practicas se ha observado un problema a cerca del desarrollo del pensamiento critico.

### **2.6.9. Manejo de la propuesta de investigación pedagógica**

En el proceso de práctica profesional realizado en la I.E.I N° 23 "santa Rita de Cascia" paralelamente junto a ello se desarrolló el trabajo de investigación titulado:

“APLICACIÓN DE LOS CUENTOS INFANTILES POR MEDIO DE LAS TIC PARA DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 y 5 AÑOS EN LA I.E.I N° 23 SANTA RITA DE CASCIA DE CHUQUIBAMBILLA- APURIMAC, 2020”

Asimismo, es muy importante aplicar criterios y estrategias porque son formas y maneras de desenvolver la investigación con la relación en las prácticas profesionales.

Se detalla de la siguiente manera las vivencias pedagógicas (cronogramacion de actividades) en la Institución Educativa Inicial aula de 5 años de edad.

<b>TIEMPO- ACTIVIDAD</b>	<b>MA YO</b>	<b>JUN IO</b>	<b>JUL IO</b>	<b>AGOS TO</b>	<b>SETIEM BRE</b>	<b>OCTUB RE</b>	<b>NOVIEM BRE</b>	<b>DICIEM BRE</b>
Búsqueda de información	x							
Marco teórico		x						
Bibliografía			x					
Coordinación /organización				x				
Elaboración de instrumento		x						
Recojo de datos						x		
Resumen/conclusión							x	

### **2.6.10. Criterios, tiempo y estrategias utilizadas en la investigación**

a) Criterios.

- Para la aplicación del tema de investigación consideré un horario específico, por semana.
- El tema de investigación se ha desarrollado a base de talleres de aprendizaje a través de las tic.
- Se utilizo el pre test , pos test para el desarrollo del pensamiento crítico y la lista de cotejo para la variable del cuento infantil

b) Estrategias.

Las estrategias que se utilizaron son los siguientes.

- Aplicación de cuentos infantiles
- Aplicación de videos relacionados, al cuento escogido por semana

- Aplicación de cuentos
- Utilización de estrategias de dinámica.
- Participación activa de los niños y niñas en la aplicación a través de las tics con el apoyo de los padres de familia desde casa.

Las estrategias mencionadas han sido utilizadas permanentemente en el desarrollo del proceso de aprendizaje, los cuales son evaluados permanentemente dando buenos resultados, generando cambios a través de los cuentos para mejorar el pensamiento crítico.

## **CAPITULO III**

### **GESTION INSTITUCIONAL Y NORMAS LEGALES**

#### **3.1. INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL**

Según Arias (2013) afirma que los instrumentos de gestión institucional son entendidos como herramientas del subsistema educativo, que articulan lo establecido en las políticas educativas a nivel nacional, regional y local, agregando al contexto general, sus particularidades, es decir estableciendo los requerimientos a partir de un diagnóstico desarrollado internamente en las aulas por los mismos protagonistas del proceso pedagógico y externamente prestar atención a las demandas de la comunidad, dichos elementos se usarán para el planteamiento de los objetivos y metas claras para logros eficientes en la calidad educativo:

Los principales instrumentos de gestión institucional son; Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto de Institución Educativa(PCIE), Plan Anual de Trabajo(PAT), Reglamento de Interno(PI), Manual de Organización y Funciones (MOF)y el Informe de Gestión Anual(IGA).

La institución educativa Inicial N° 23 Santa Rita de Cascia solo cuenta con los instrumentos mencionados siendo elaborado por las docentes y directora de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños y niñas de la comunidad educativa

### **3.1.1. Proyecto Curricular Regional (PER)**

Es un instrumento de gestión institucional o también conocido como un documento de políticas educativas a mediano y a largo plazo que expresa aspiraciones, acuerdos y compromisos en todo el estado los sectores de la región Apurímac vinculado a las necesidades y potencialidades prioritarias para el desarrollo de la región con la construcción de políticas educativas regionales que respondan a ellas, teniendo presente el PEN y los compromisos internacionales del país.

### **3.1.2. Plan Anual de Trabajo**

El plan anual de trabajo es un documento de gestión que nace del diagnóstico y las estrategias orientadas a su cumplimiento, este instrumento es de corto plazo que viabiliza la ejecución del PEI. Contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y cronogramadas que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa en el plazo de un año

La institución educativa si cuenta con el PAT y su esquema es:

## **PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Resolución directoral

- Datos generales:
- Diagnóstico situacional anual.
- -resultados de eficiencia interna
- Consolidado histórico de resultados de aprendizaje:
  - logro satisfactorio
  - En proceso
  - En inicio

- Resultado de evaluación de actas
- Resultados de informe de gestión anual IGA 2019.
- Análisis de vinculación de la IE con el entorno.
- Diagnóstico situacional de la IE.
- Programación anual de actividades
- Organización institucional
- Conei, comisiones y equipos de trabajo.
- Distribución del tiempo en las aulas.
- Calendarización del año escolar.
- Calendarización del año escolar por trimestre
- Calendario cívico escolar, comunal, festivos, etc.
- Monitoreo y evaluación de actividades del PAT
- Matriz de monitoreo y evaluación del PAT
- Anexos

### **3.1.3. Proyecto Educativo Institucional**

Es un instrumento con proyección de futuro, pensado y elaborado colectivamente por la comunidad escolar a partir del análisis de su propia realidad, que actúa de manera vinculada sobre la práctica administrativa y docente con la intención de mejorarla, dotando a las instituciones educativas de la eficacia necesaria para alcanzar los objetivos pretendidos.

Por lo tanto, es un proceso que implica el compromiso de la comunidad educativa, liderazgo reconocido de las autoridades que orienten y monitoreen el conjunto de procesos permite llegar a acuerdos acerca de las necesidades e intereses de la institución, articulada siempre a la política educativa del país, de la región y local. La IEI N° 23 santa Rita de Cascia no cuenta con este instrumento

#### **3.1.4. Reglamento Institucional**

Es un instrumento de gestión que puede ser reajustado anualmente, regula la organización y el funcionamiento integral (pedagógico, institucional y administrativo) de cada institución, programa o red educativa, en el marco del Proyecto Educativo Institucional, de los instrumentos de la planeación local y regional y de las normas legales vigentes. Establece pautas, criterios y procedimientos de desempeño y de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Su aplicación regula el funcionamiento de la Institución Educativa como la primera y principal instancia de la región del sistema educativo, sustentada en el desempeño ético de los autores, la resolución de conflictos, el prestigio y la vigencia del clima favorabl.

La IEI N° 23 santa Rita de Cascia si cuenta con este instrumento

Contiene al menos:

Las pautas a los procedimientos de actuación y de comunicación de aplicación exclusiva en la IE, por los integrantes de la comunidad educativa.

Las normas de convivencia de la IE, concertada con los integrantes de la comunidad Educativa y que reemplazan cualquier contenido referido a normas de disciplina.

El presente Reglamento interno tiene la siguiente Bases Legales:

RV.Nº011-2019-MINEDU.Norma que regula los Instrumentos de Gestión de la Institución Educativa programa de educación Básica.

Ley Nº28044 Ley General de Educación

Ley Nº28628 Ley que regula la participación de la Asociación de padres de familia en la IE.

Ley Nº29944 Ley de reforma Magisterial.

DS.Nº004-2006-ED, que aprueba el reglamento de la ley que regula la participación de la Asociación de padres de familia en las Instituciones Educativas.

DS.Nº004-2018-MINEDU, lineamientos para la gestión de la convivencia escolar y la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

RM. 220-2019-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020.

R.M. Nº281-2016-MINEDU-DCN-2016-2017.

### **3.1.5. Plan de Supervisión y Monitoreo**

La supervisión educativa es un proceso donde el supervisor observa y evalúa todos los procedimientos educativos, administrativos sobre las dificultades, logros y se basa en la supervisión, conjunto de acciones, estrategias, servicio, monitoreo, asesoramiento y acompañamiento que encamina al director de la institución educativa con el propósito de lograr las competencias, capacidades, conocimientos y actitudes que desarrolla el docente en el aula con los niños y niñas. Asimismo, la interrelación con los padres de familia, las autoridades, sectores y proyección de la comunidad.

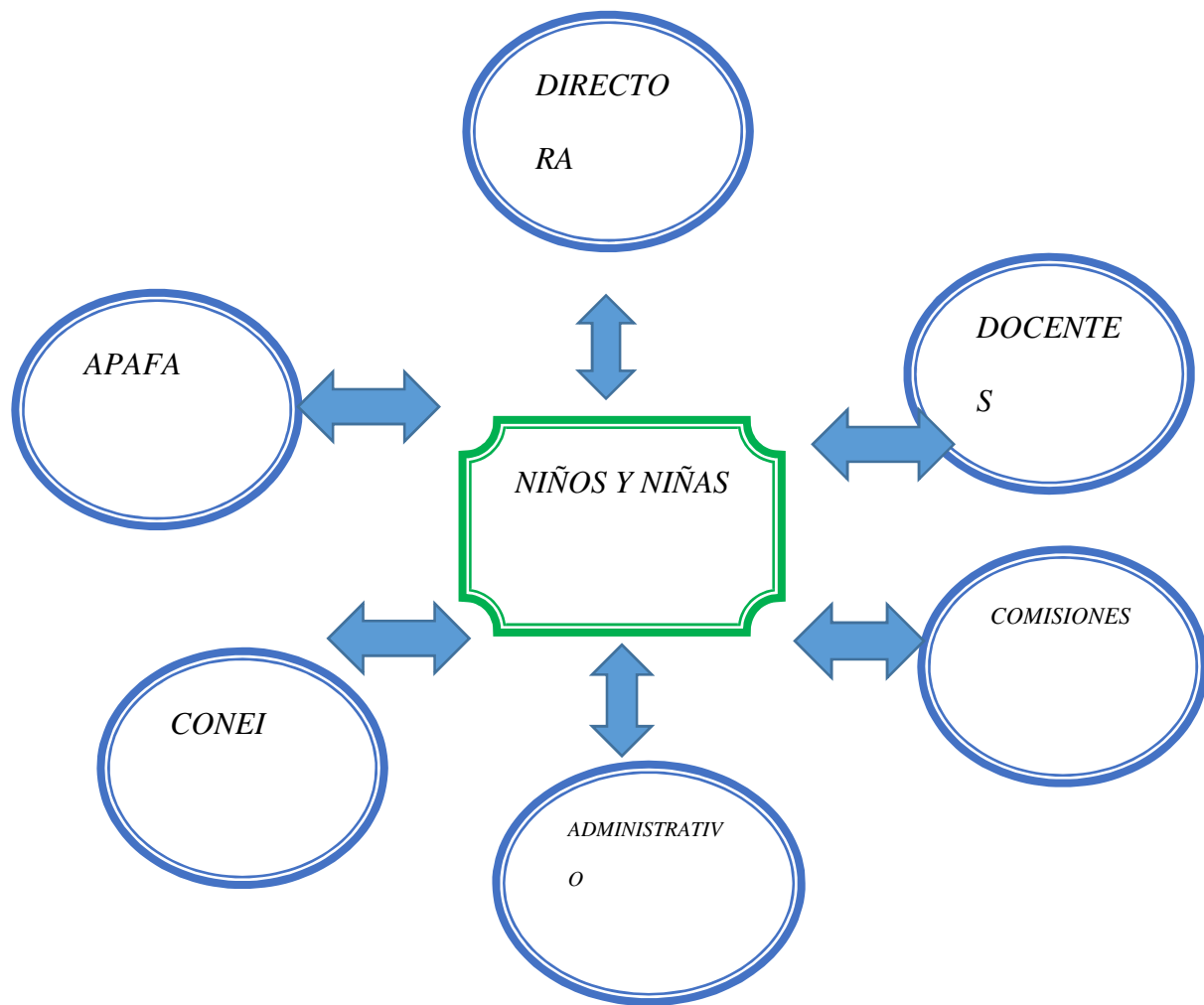
La IEI Nº 23 Santa Rita de Cascia no cuenta con este instrumento

### **3.1.6. Plan de Tutoría**

Es una modalidad de la orientación educativa se considera como un servicio o acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes. A través de la tutoría, se garantiza el cumplimiento del derecho de los o las estudiantes a recibir una adecuada orientación partiendo de sus necesidades e intereses. El comité de tutoría tiene la función de coadyuvar en las acciones de atención efectiva y oportuna de los casos de violencia escolar, de acuerdo a los protocolos de los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Todo caso del que la IE tenga conocimiento debe ser anotado en el libro de Registro de Incidencias..

El directivo y los responsables de convivencia escolar de las IIEE, están obligados a guardar la confidencialidad respecto a los datos personales que consigne en el libro de registro de incidencia.

### **3.1.7. Estructura Organizacional**



### 3.1.8. Nómina de Matricula

Es un documento donde se escribe la relación de los niños y niñas en orden alfabético en la cual se considera los datos de la IE y la información de cada niño es elaborado por cada docente del aula al inicio del año escolar.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DNI
01	ATANACIO CCOHUIRE ANGHI LADY	21/09/2014	5 Años	F	78790426

02	AYERVE CAYTUIRO NEYMAR SMITH	17/06/2014	5 Años	M	78647144
03	CHIUYARI RAYME RIHANA	10/08/2014	5 Años	F	78564332
04	GUTIERRES ROMAN EMILY MANDIRA	21/04/2014	5 Años	F	78345589
05	HUAMANI ARAUJO ASHELEY SALENA	09/10/2014	5 Años	F	78543256
06	LOAYSA BARRETO JULIA ALEJANDRA	30/10/2014	5 Años	F	78654231
07	MAJEREHUA HERRERA JAIR CRISTHOPER	29/01/2015	4 Años	M	78905439
08	MOREANO CRUZ ABIGAIL	16/08/2014	5 Años	F	78654786
09	PACHECO PUMA AITANA CRISTEL	25/09/2014	5 Años	F	78967854
10	QUINTANILLA PINARES BELTRAN EDUARDO	10/08/2014	5 Años	M	78909865
11	QUIVIO MOLINA DREYCK ESTEFAN	25/05/2014	5 Años	M	78987656
12	QUIVIO PUMA GAHEL LUDIN	04/03/2015	4 Años	M	78901234
13	GALLEGOS CUELLAR NAYELI	10/02/2015	4 Años	F	78321452
14	TTITO SOTO ALISETH LUCIA	31/10/2014	5 Años	F	78435219
15	VARGAS SANTOS LEONELA	28/09/2015	4 Años	F	78564321
16	GOMEZ PERALTA DANIEL	16/08/2014	5 Años	M	78654788

### 3.2. ORGANIZACIÓN DE BIENES MATERIALES

La organización de recursos, bienes y materiales se refiere a los ingresos que tiene la institución educativa inicial, asumiendo el director la responsabilidad de utilizar el presupuesto adecuadamente y distribución equitativa. La IEI N° 23 santa Rita de Cascia si cuenta con varios bienes y servicios.

### **3.3. ORGANIZACIÓN NORMATIVIDAD Y FUNCIONES DE APAFA**

La participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos por medio de las Apafa, está regulada por la ley N<sup>a</sup> 28628, que dispone la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas, en donde se precisa aspectos generales de esta participación

La IEI N° 23 santa Rita de Cascia , cuenta con un comité de Apafa, quienes coordinadamente se realizó deferentes trabajos reuniones , charlas durante el año que deberían ser cumplirlos.

#### **Las funciones de los padres de familia son:**

- Participar en reuniones o faenas programadas por la directora y docentes de la institución educativa
- Cumplir con las actividades programadas por la IE
- Participar en la planificación, organización, y ejecución del plan de trabajo, reglamento interno y otros.
- Coordinar y ejecutar acciones de orientación y bienestar de los alumnos y sus afiliados.
- Apoyar a sus hijos en sus tareas y fomentar el bienestar de los mismos
- Apoyar a los docentes en e que hacer educativo

#### **Organización del Apafa de La IEI N° 23 santa Rita de Cascia .**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
<b>Presidente</b>	Rosmery CAYTUIRO RAYME
<b>Vice Presidente</b>	
<b>Secretario</b>	Geovanna PUMA VARGAS

<b>tesorero</b>	Ramiro QUIVIO MOLINA
<b>Fiscal</b>	
<b>vocal</b>	

### 3.4. COMITÉ DE AULA

La IEI N° 23 santa Rita de Cascia existe comités de aula, los cuales trabajan como apoyo al docente de aula y velan por la enseñanza de sus hijos, los integrantes del comité de aula de la sección lila son:

#### COMITÉ DE AULA

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>NUMERO DE CELULARES</b>
<b>Presidente</b>	MARINA MOLINA	983645279
<b>Secretario</b>	AIDE GALLEGOS	927561334
<b>tesorero</b>	GEOVANNA PUMA VARGAS	983132016

### 3.5. PROYECTOS PRODUCTIVOS:

Son planeamientos que se realiza con la finalidad de logara diferentes objetivos, traen consigo productos las cuales dan solución a un problema o necesidad de la Institución Educativa.

Se ha observado que durante este estado de emergencia por el COVID 19 se ha realizado deferentes actividades como:

## **Elaboración de la proyección social frente al covid 19 “Nos informamos mediante carteles y videos para prevenir el Covid19” a nivel de la institución educativa**

### **3.6. CONVENIOS INTERNACIONALES**

Los convenios son acuerdos de cooperación, gestión en el ámbito de la competencia con otras entidades, con el fin de contribuir la implementación de buenas prácticas de gestión que permite la unidad y coherencia con instituciones públicas y privadas.

La IEI N° 23 santa Rita de Cascia si estableció este tipo de convenio con la IESPP “Gregorio Mendel”

### **3.7. PROYECTO DE PROYECCION SOCIAL**

La labor del docente no solo se basa en la dirección de aprendizajes dentro del aula, si no también se realiza acciones de proyección social; en la IEI N° 23 santa Rita de Cascia se realizaron las siguientes actividades de proyección social:

- Elaboración de las normas frente al covid 19
- Elaboración del cartel para el lavado correcto de manos
- Grabación de videos por día de los maestros, por su aniversario de la IEI
- Ambientación del comedor
- Juguetes para los niños y niñas.

## **CAPITULO IV**

### **EVALUACION Y SUPERVICION EDUCATIVA**

#### **4.1. EVALUACION DE RESULTADOS**

Es una actividad valorativa con el objetivo de evaluar los cambios y tomar decisiones de manera oportuna según Fernández, (2018) afirma que la evaluación es la acción continua dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de evaluar los cambios establecidos. Este proceso es activo y pragmático, que permite al docente seguir según la variedad de los resultados detectados así para poder intervenir o estimular las habilidades, logros y avances del alumno.

##### **4.1.1. Normas de Evaluación**

Según Fingermann (2018) afirma que las normas de evaluación sirven para monitorear el proceso de enseñanza-aprendizaje, para comprobar si los objetivos están siendo alcanzados parcial o totalmente, y si esto no se logra, replantear estrategias, desandar caminos, reafirmar contenidos. Cuando evaluamos, debemos tener en cuenta qué, cómo y cuándo lo haremos y para qué lo haremos.

##### **4.1.2. Tipos de Evaluación**

###### **a: Evaluaciones según su momento**

El autor (Chatterji, 2003) clasifica la evaluación según el momento así:

- **De inicio o Inicial:** Es aquella que se realiza al comienzo del proceso de enseñanza.
- **Continua o de desarrollo:** La evaluación continua o de desarrollo se realiza durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- **Final:** Se realiza al final del proceso educativo o después de finalizar una actividad.

#### **b: Evaluaciones según la finalidad:**

Los autores (Cortés De las Heras & Añón Roig, 2013) tomando como referencia la clasificación de (Chatterji, 2003) clasifican la evaluación según su finalidad de la siguiente manera:

- **Diagnóstica:** Es aquella que se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que este sea. También se le denomina como evaluación predictiva.
- **Formativa:** Esta forma de evaluación se realiza durante el proceso de enseñanza – aprendizaje por lo que debe considerarse, más que las otras, como una parte reguladora y consustancial del proceso. Su finalidad es estrictamente pedagógica: regular el proceso de enseñanza – aprendizaje para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas en servicio del aprendizaje de los alumnos.
- **Sumativa:** También denominada evaluación final, es aquella que se realiza al término de un proceso instruccional o un ciclo educativo cualquiera. Su fin principal consiste en verificar el grado en que las intenciones educativas han sido alcanzadas.

#### **c: Evaluaciones según el agente evaluador**

Según la autora (María Antonia, 1998) las tres evaluaciones según el agente evaluador son:

- **Autoevaluación:** la autoevaluación se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones, es una evaluación personal la cual requiere un nivel de madurez de quien la realiza. Por tanto, el agente de la evaluación y su objeto se identifican.
- **Coevaluación:** consiste en la evaluación mutua, conjunta, de una actividad o un trabajo determinado realizado entre varios.
- **Heteroevaluación:** consiste en la evaluación que realiza una persona sobre otra: su trabajo, su actuación, su rendimiento, etc. Es la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con los alumnos

#### 4.1.2. Características de la Evaluación:

La evaluación según Peña (2017) debe llevar consigo las siguientes características:

- **Integral:** Cubre todos los objetivos propuestos, así como la totalidad de los aspectos del aprendizaje y del accionar del alumno.
- **Sistemática** Porque permite obtener, analizar e interpretar y formular juicios válidos de cada paso o secuencia previamente establecida en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en concordancia con los objetivos propuestos en el proceso educativo, comunicando los resultados oportunamente para la realimentación debida.
- **Continua y Permanente** Porque al realizarse simultánea e ininterrumpidamente al desarrollo de las acciones educativas del proceso, posibilita reajustes inmediatos.
- **Flexible** Porque sus objetivos, estrategias e instrumentos diversos consideran un amplio margen de variación en cuanto a las características y condiciones personales de los sujetos del currículo, tipo de instrumentos a utilizar, así como el tiempo de su aplicación.

- **Participatoria o Colectiva** Porque implica la intervención de todas las personas que participan en el proceso educativo: educandos, docentes, los padres de familia, entre otros.
- **Formativa** Porque su objetivo consiste en perfeccionar y enriquecer los resultados de la acción educativa.
- **Recurrente** Porque reincide a través de la retroalimentación sobre el desarrollo del proceso, perfeccionándolo de acuerdo a los resultados que se van alcanzando.
- **Decisoria** Porque los datos e informaciones debidamente tratados e integrados facilitan la emisión de juicios de valor que, a su vez, propician y fundamentan la toma de decisiones para mejorar el proceso y los resultados.

#### **4.1.3. Funciones de Evaluación:**

Manual de tutoría online (s.f.). La evaluación cumple diferentes funciones en función de lo que se esté cualificando y, en cada caso, se utilizarán instrumentos diferentes. Concretamente:

##### **a) En la evaluación de la participación:**

**Función formativa:** Debe analizarse la pertinencia de la intervención de los estudiantes y, cuando no está siendo adecuada, comunicarlo inmediatamente. Por el contrario, también es necesario reforzar las intervenciones significativas y adecuadas.

**Función sumativa:** La participación del estudiante debe tener valor a efectos de evaluación en el resultado final. Lógicamente, la participación como un juicio global debe ser tomada en cuenta en el momento de la evaluación final.

##### **b) En la evaluación del aprendizaje de los estudiantes:**

**Función diagnóstica (evaluación inicial):** su objetivo es evaluar los condicionamientos de los participantes en la formación, tanto su motivación y expectativas, como sus conocimientos previos y habilidades, y su disponibilidad del equipo técnico necesario.

**Función sumativa (evaluación continua):** sus objetivos deben plantearse en cada unidad o módulo de aprendizaje. Favorece un seguimiento personalizado y adaptado a los participantes y permite diversificar los itinerarios formativos.

**Función integradora (evaluación final):** tiene que comprender la totalidad de la formación: los objetivos, la metodología, los materiales empleados, los actores implicados (profesionales y estudiantes) y el entorno en el que se ha desarrollado la formación.

**c) En la evaluación de la asignatura:**

Función integradora: la evaluación está expresamente orientada a adaptar e integrar un producto formativo genérico a un particular contexto de aprendizaje. El cometido de la evaluación es en este caso el de mejorar la enseñanza y el aprendizaje adaptando el proceso didáctico a la situación formativa específica.

**4.1.4. Técnicas e instrumentos de evaluación**

Web del maestro (18 de febrero, 2020) las técnicas e instrumentos de evaluación se fijan y utilizan para recoger, analizar y juzgar sobre las evidencias que el estudiante aporte de su aprendizaje. Estas evidencias podrán ser de conocimiento, de proceso o de un producto

**A: Portafolio:**

El portafolio consiste en «una colección de trabajos del alumno que representa una selección de su producción. Un portafolio puede ser una carpeta contentiva de las mejores piezas producidas por el estudiante y la evaluación de las fortalezas y debilidades de los productos».

Es decir, es una selección de trabajos realizados por los alumnos durante el año, utilizado para evaluar el desempeño estudiantil en términos de logros en relación con el trabajo inicial.

Esta colección muestra los esfuerzos, logros y progresos en una o más áreas del aprendizaje e incluye no solo muestras de los productos, sino los criterios de selección, así como evidencia de la autorreflexión

### **B: Fichas de observación**

Es un método de evaluación cuando existe un ejercicio de voluntad y una intencionalidad dirigida al objeto de conocimiento. Es la captación inmediata del objeto, la situación y las relaciones que se establecen.

Cuando la observación se define como la recolección de información en forma sistemática, válida y confiable, asumimos que la intencionalidad es científica. Entonces, necesita ser plasmada en registros que contengan criterios claros para, posteriormente, poder procesarla.

La observación es abierta cuando la indagación es libre y no está condicionada por criterios específicos. Se explora todo lo que aparece atendiendo a un marco referencial previo, que aporta los lineamientos básicos. Hablamos de observación cerrada cuando está sujeta a una guía previa delimitada por instrumentos

### **C: Rubrica:**

Las escalas son instrumentos usados en la técnica de observación. Dichos instrumentos contienen un conjunto de características que van a ser evaluadas mediante algún tipo de escala para indicar el grado en que cada una de ellas está presente.

Este tipo de instrumento, al igual que otras herramientas de evaluación, debe ser construido de acuerdo con las conductas a ser evaluadas y debe usarse cuando hay suficiente oportunidad de realizar la observación que se desea.

#### **D: Anecdótico:**

Los registros anecdóticos son descripciones de hechos que han ocurrido en el transcurso del proceso educativo. Un buen registro anecdótico documenta claramente la situación observada de la siguiente manera:

Descripción objetiva del incidente y del contexto en el que ocurre

Interpretación personal del docente sobre la significación del hecho

Recomendaciones de actuación

## **4.2. SUPERVISION Y MONITOREO**

Según García (s.f.) Afirma que la Supervisión o Monitoreo es el proceso que evalúa la calidad del control interno en el tiempo, y por supuesto la encargada de evaluar el control interno en el instituto, incluyendo sus dependencias adscritas (vicerrectorías, facultades y sedes universitarias municipales) ya que es importante monitorear el control interno para determinar si este esto operando en la forma esperada y si es necesario hacer modificaciones.

### **4.2.1. Normas y Planes**

### **4.2.2. Principios de Supervisión**

Según Muñoz (2014) La Supervisión es la acción y efecto de supervisar, un verbo que supone ejercer la inspección de un trabajo realizado por otra persona:

Algunos principios más importantes de la supervisión son:

- Consideradas funcionalmente, la dirección y supervisión no pueden separarse ni establecerse aparte una de otra. Son funciones coordinadas, complementarias y mutuamente compartidas en el funcionamiento de cualquier organización.
- La dirección se ocupa de condiciones en general; por lo común. La supervisión se ocupa de mejorar un trabajo o labor en particular.
- La supervisión ha de ser sensible a los cambios, ha de estar impregnada de una condición experimental siempre y debe dedicarse continuamente a la reevaluación de los objetivos y a evaluar materiales, políticas y métodos.
- La supervisión deberá respetar la idiosincrasia y las diferencias individuales, y buscará proporcionar oportunidades para la mejor expresión creativa de cada personalidad.
- La supervisión deberá proporcionar plenas oportunidades para la formación conjunta de políticas y planes acogiendo gustosamente y utilizando la libre expresión y las aportaciones de todos los interesados.
- La supervisión deberá estimular la capacidad ejecutiva, la confianza en sí mismo, responsabilidad de cada persona e desempeño de sus funciones.
- La supervisión deberá basarse en el supuesto de que los trabajadores pueden mejorar. Tendrá que aceptar idiosincrasias, a renuencia a colaborar y el antagonismo como

características humanas, exactamente del mismo modo que acepta lo razonable: cooperación y una actividad sinérgica. Las últimas son aportes positivos.

- La supervisión deberá sustituir la función dirigente-orientadora por la autoridad, que debe reconocerse como derivada de los hechos propios de la situación. La autoridad personal, si fuere necesaria debe derivarse de la planeación del grupo.
- La supervisión deberá basarse en el actuar y en el convencimiento y el acuerdo.
- La supervisión deberá emplear métodos, actitudes científicas aplicables al trabajo, al trabajador y a los procesos de trabajo. No en vano, todas las acciones derivadas de las relaciones de producción tienen base científica, tanto desde el punto de vista económico, como de los principios de la ingeniería de la producción.

#### **4.2.3. Tipos de supervisión**

##### **Supervisión autocrática**

Es el tipo de supervisión que se llega a distinguir cuando hay una autoridad personalizada. En este tipo de supervisión no se realizan planes, siempre se busca solucionar los problemas a través de la convivencia personal, y siempre hay una absorción de cualquier idea calificada como buena e inapropiada.

El supervisor en su trabajo no hace uso de la experiencia de los demás, siempre trabaja solo, no delega funciones, asume una actitud paternal, centraliza la autoridad, estimula la adulación, pocas veces se enfrenta a un problema importante.

##### **Supervisión democrática**

Este tipo de supervisión hace uso de diversos procedimientos. Aquí siempre hay una conciencia sobre la administración, la organización y la supervisión.

El supervisor siempre sabe cómo delegar funciones, no le gusta lo rutinario, trabaja en equipo, busca consultas, y siempre busca crear una administración creadora. Del mismo modo muestra una actitud amable, toma las decisiones junto al equipo, pone a otros en primer lugar y sabe muy bien cómo emplear los recursos humanos.

### **Supervisión educativa democrática**

Es en este tipo de supervisión donde el supervisor ve a los demás como un ser humano, sin embargo la estructura organizativa está mucho más arriba del supervisado, aunque, nunca la supervisión recae al irrespeto, más bien siempre reluce la correcta orientación para que las metas sean cumplidas satisfactoriamente.

### **Supervisión paternalista**

En este tipo de supervisión el supervisor siempre quiere actuar como si fuese un abuelo, es muy sentimental, guía y orienta, siempre tiene preferidos y actúa como un bonachón.

### **Supervisión Laissez Faire**

En este tipo de supervisión no hay una persona delegada como supervisor, ya que todas las decisiones son tomadas por el grupo, quien actúa sin dirección. El grupo encuentra bien todo y llega a delegar casi todo.

El supervisor hace uso de procedimientos científicos para los problemas que se presentan, siempre debe de aplicar las normas de relaciones humanas, estimular el trabajo en equipo, respeta la personalidad y la forma de comportarse de cada persona que integra el grupo de trabajo, estimula

el pensamiento crítico, siempre hace evaluaciones y autoevaluaciones, y siempre estimula la creatividad y la iniciativa de su equipo.

### **Supervisión consultiva**

Los supervisores en esta supervisión siempre verifica cada proceso que se pretenda realizar, siempre exige que todo lo que pase se le haga saber, y siempre escucha las opiniones antes de la toma de cualquier decisión.

### **Supervisión pre-operativa**

Tipo de supervisión que se hace a solicitud de las empresas que trabajan o lo harán con instalaciones de almacenamiento de hidrocarburos, quienes buscan recibir un informe técnico sobre las condiciones de la instalación, cambio o la ampliación de abastecimientos.

### **Supervisión operativa**

Es la supervisión que se realiza en aquellas empresas donde hay unidades e instalaciones que ya han sido autorizadas para operar, donde con este control se determina si estas cumplen o no con la normativa establecida para la actividad de almacenamiento.

Este tipo de supervisión suele darse en sistemas de drenaje, almacenamientos de tanques, en almacenamientos mecánicos, eléctricos, de instalaciones y civiles, en sistemas contra incendios, en tratamientos de efluentes, etc.

#### **4.2.4. Estrategias y Metodologías**

Las estrategias y metodologías son Para lograr mayores y mejores aprendizajes debemos privilegiar los caminos, vale decir, las estrategias metodológicas que revisten las características

de un plan, un plan que llevado al ámbito de los aprendizajes, se convierte en un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos, afectivos y psicomotores.

La utilización, por parte del sujeto, de determinadas estrategias, genera a su vez, los estilos de aprendizajes que no son otra cosa que tendencias o disposiciones

Entre las estrategias y procedimientos metodológicos tomados de los diferentes aportes de las distintas tendencias constructivistas, se pueden señalar varias ya experimentadas, todas las cuales son conducentes al desarrollo de procesos de pensamiento, el que es consustancial a una concepción constructivista. Entre ellas se pueden mencionar:

- Los mapas conceptuales.
- Las redes semánticas.
- La lluvia de ideas.
- La formulación de hipótesis.
- La elaboración de estrategias de resolución de problemas.
- La planificación conjunta del aprendizaje.
- La construcción de gráficos, cuadros.
- Los juegos de roles.
- Los juegos de simulación.
- Las situaciones de resolución de problemas.
- Las estrategias metacognitivas, para aprender a aprender.
- Los métodos de proyectos

#### **4.2.5. Instrumentos y Monitoreo**

Los instrumentos y monitoreo son un conjunto de procedimientos y recursos para recoger información útil, pertinente y oportuna sobre la marcha de los procesos pedagógicos, programas y proyectos educativos (Ccesa, 2014)

## CONCLUSIONES

1. En estas practicas es muy necesario reconsiderar la importancia acerca del término práctica reflexiva, y para ello es preciso hacer una diferencia entre lo que es pensar y reflexionar; y se concluye que el ser humano piensa constantemente y no por ello es un practicante reflexivo, sino que la reflexión va más allá considerando cierto distanciamiento para replantear, o sea, reconsiderar nueva y detenidamente la práctica.
2. La enseñanza tiene que ser al mismo tiempo un aprendizaje, la capacidad de reflexionar sobre nuestra enseñanza.
3. La reflexión de la práctica educativa es necesaria para establecer vínculos de crecimiento y desarrollo profesional, para los docentes que interactúan y optan por esta forma de trabajo, debido a que se adquieren experiencias e ideas innovadoras para llevar a la práctica y al mismo tiempo se replantea la dinámica de la práctica educativa, consideramos que esta experiencia debería de renovarse constantemente, ya que nunca se puede dejar de reflexionar, porque se deberá analizar sobre lo planteado en las reflexiones, generando otra reflexión sobre la nueva práctica y así sucesivamente.

## **SUGERENCIAS**

- 1.** Los docentes deben estar en constante capacitación y actualización con las TIC, para que no dificulten en cuanto a las clases virtuales.
- 2.** La enseñanza debe de ser de acuerdo al interés y necesidad de los estudiantes para una educación de calidad.
- 3.** Los docentes deben estar en constante reflexión sobre la práctica educativa para establecer vínculos de crecimiento y desarrollo profesional.

## BIBLIOGRAFÍA

Rojas, C. (2014) Los 8 aprendizajes fundamentales, ¿Realmente son?

[http://aportespedagogicos.blogspot.com/2014/04/los-8-aprendizajes-fundamentales\\_27.html](http://aportespedagogicos.blogspot.com/2014/04/los-8-aprendizajes-fundamentales_27.html)

Arias, M. (2013) *Importancia de los instrumentos de gestión institucional.*

<http://larazonpedagogica.blogspot.com/2013/07/importancia-de-los-instrumentos-de.html>

Ccesa, D. (2014) Técnicas e instrumento para el monitoreo y asesoramiento pedagógico

[Diapositiva de Power point]. Slideshare [https://es.slideshare.net/DemetrioCcesaRayme/tecnicas-](https://es.slideshare.net/DemetrioCcesaRayme/tecnicas-e-instrumentos-para-el-monitoreo-pedagogico-ccesa007)

[e-instrumentos-para-el-monitoreo-pedagogico-ccesa007](https://es.slideshare.net/DemetrioCcesaRayme/tecnicas-e-instrumentos-para-el-monitoreo-pedagogico-ccesa007)

Tiposde.com (s.f.) Tipos de supervisión. <https://www.tiposde.com/supervision.html>

Muñoz, M. (2014) *Principios de la supervisión.* [https://prevention-](https://prevention-world.com/actualidad/articulos/principios-de-supervision/)

[world.com/actualidad/articulos/principios-de-supervision/](https://prevention-world.com/actualidad/articulos/principios-de-supervision/)

Técnicas e instrumento de evaluación (s.f.) *Técnicas de evaluación.*

<https://www.uenma.edu.ec/recursos/Santillana%20Archivos/TECNICAS%20DE%20EVALUCI>

[ON.pdf](https://www.uenma.edu.ec/recursos/Santillana%20Archivos/TECNICAS%20DE%20EVALUCION.pdf)

Manual de tutoría online (s.f.). *Funciones de la evaluación. ¿Para qué evaluar?*

[http://tutoriales.grial.eu/manual/52\\_funciones\\_de\\_la\\_evaluacion\\_para\\_qu\\_evaluar.html](http://tutoriales.grial.eu/manual/52_funciones_de_la_evaluacion_para_qu_evaluar.html)

Peña, Y. (2017) *Evaluación educativa.*

[https://sites.google.com/site/portafolioyeremi/desarrollo/conoce-la-naturaleza-y-ambito-de-la-](https://sites.google.com/site/portafolioyeremi/desarrollo/conoce-la-naturaleza-y-ambito-de-la-evaluacion-educativa/tipos-y-caracteristicas-de-la-evaluacion)

[evaluacion-educativa/tipos-y-caracteristicas-de-la-evaluacion](https://sites.google.com/site/portafolioyeremi/desarrollo/conoce-la-naturaleza-y-ambito-de-la-evaluacion-educativa/tipos-y-caracteristicas-de-la-evaluacion)

Fingermann, H. (2018) *Evaluación normativa.*

<https://educacion.laguia2000.com/evaluacion/evaluacion-normativa>

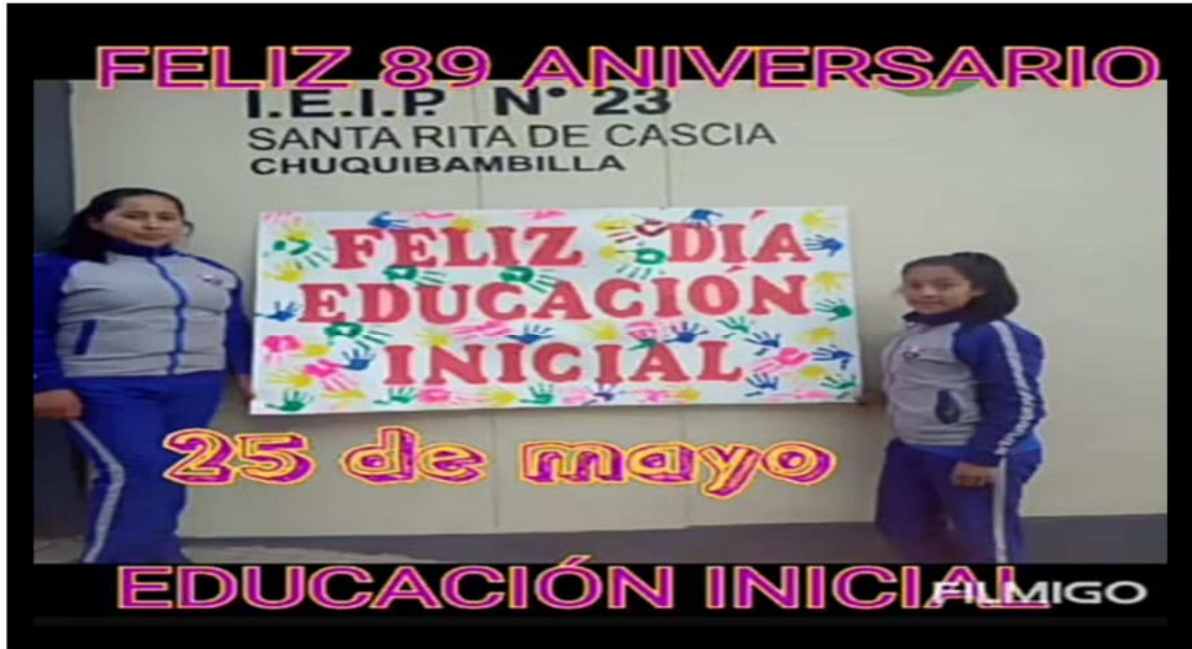
Mansilla et al (2019). Evaluación global de documento del PEI-IE2025[Diapositiva de Power point].Slideshare. <https://es.slideshare.net/criscastroro/diapositivas-pei-2025>

Ley N° 28044. Diario oficial el Peruano, Lima, Perú, 29 de julio del 2003.  
<https://www.unj.edu.pe/images/pdf/calidad/marconormativo/LEY%2028044%20LEY%20GENERAL%20DE%20EDUCACION.pdf>

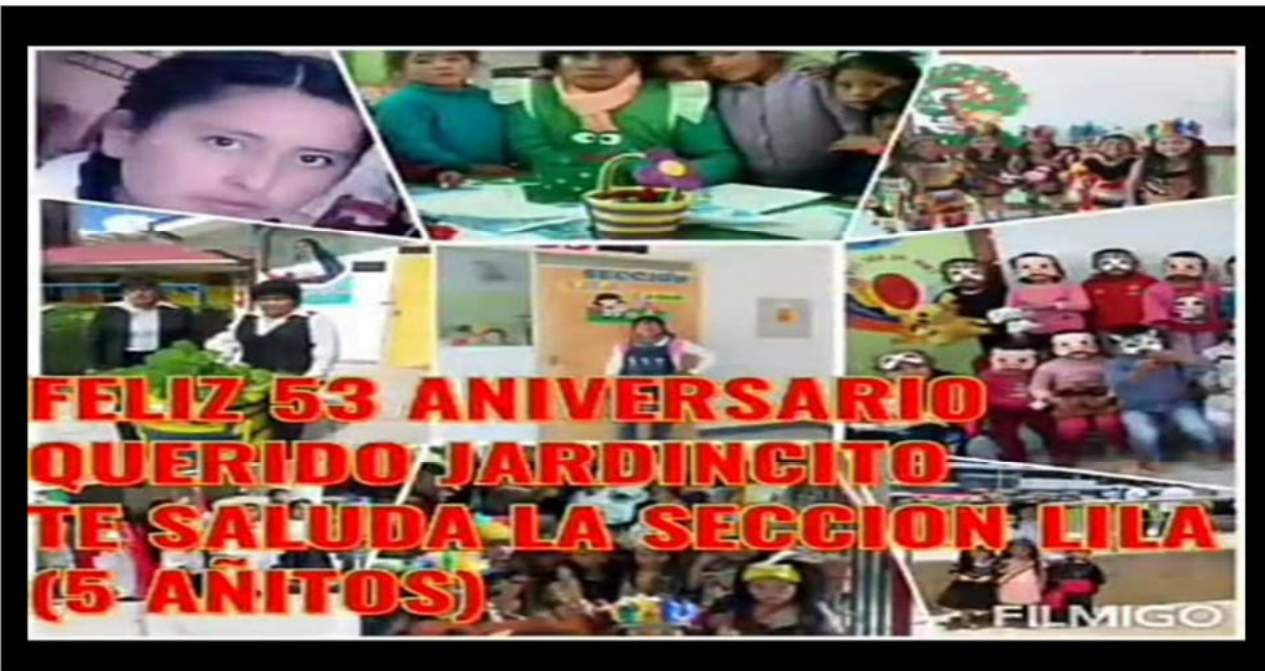
Fernández, F. (2018) *la evaluación y su importancia en la educación.*  
<https://educacion.nexos.com.mx/?p=1016#:~:text=La%20evaluaci%C3%B3n%20es%20sin%20duda,ya%20se%20tiene%20un%20tiempo>

## ANEXOS

- Se realizó un video por el día de educación inicial



- Se realizó un video por el aniversario



- Apoyo en la misa por el aniversario de la institución

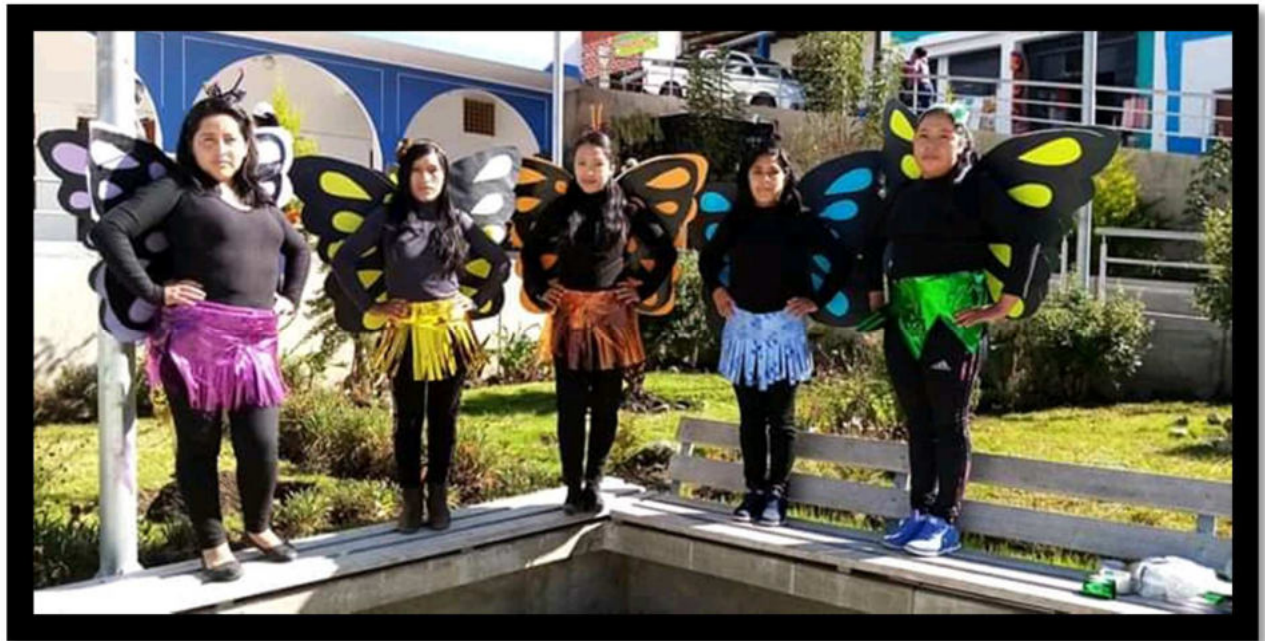


- Se realizó carteles frente al covid 19





- Se realizó un video por día de la juventud y primavera



- Se realizó videos sobre la experiencia de aprendizaje de la semana ( retroalimentación )







- Se realizó acuerdos para el comedor de la institución



- Como acción comunitaria se hizo la compra de juguetes para todos los niños de la institución educativa

